

MENDOZA  
CONSEJO FEDERAL DE  
INVERSIONES

**ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL  
MUNDO ADOLESCENTE ACTUAL:  
JÓVENES EN CONFLICTO CON LA  
LEY**

INFORMER FINAL - 9 DE AGOSTO DE 2.014

AUTOR: LIC. MARÍA ISABEL MAINGARD / PROF. SILVIA LUCERO  
COLABORADORES: LIC. LORENA CORIA.

<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
Abstract	5
Introducción	8
<b>CAPÍTULO I:</b>	
Determinación de la muestra. Análisis de las características de los jóvenes en conflicto con ley	12
1.1 Determinación de la muestra	12
1.2 Análisis de las características de los jóvenes en conflicto con la Ley. Acercamiento de la Problemática	13
1.3 El perfil del delincuente común	16
1.4 Drogas y violencia	19
<b>CAPITULO II:</b>	
Características de la adolescencia. Diseño y elaboración de entrevista, talleres, espacios de reflexión y herramientas de relevamiento de datos y co-construcción de métodos de abordaje e inclusión	22
2.1 Los síndromes de la adolescencia	22
2.2 Comportamiento violento y agresivo en el adolescente	26
2.3 Influencias sociales en la adolescencia	27
2.4 Inserción Social y Delincuencia	29
2.5 Los Métodos que se emplearon para realizar las tareas del presente estudio son los siguientes	31
<b>CAPITULO III:</b>	
Aplicación de talleres y herramientas como métodos de abordaje e inclusión. Articulación con la familia como contexto de socialización primaria	64
3.1 La Familia	64
3.2 La Familia y el Desarrollo Social	65
3.3 Vínculo afectivo y Auto-concepto	66
<b>CAPITULO IV:</b>	
Análisis de los resultados obtenidos de la investigación aplicada. Percepción de auto-eficacia como determinante de comportamientos en los adolescentes en conflicto con la ley	71
4.1 Datos respecto a la auto-eficacia percibida por los jóvenes de la muestra en relación a la observación de los vínculos con la familia y los adultos de referencia	71
4.2 Datos respecto a la auto-eficacia percibida por los jóvenes de la muestra en relación a la observación de los vínculos con el grupo de pares	72
4.3 Datos respecto a la auto-eficacia percibida por los jóvenes de la muestra en relación a la Observación de los vínculos con la Escuela y los diversos ámbitos de educación	73
4.4 Autoconcepto de los jóvenes en conflicto con la ley	74

4.5	Beneficios adaptativos de las creencias optimistas de eficacia	77
CAPITULO V: Investigación aplicada. Conclusiones		80
CAPITULO VI:" Propuestas, plan departamental de protección y promoción de derechos. Proyecto de abordaje y contención de jóvenes en conflicto con la ley, en situación de riesgo social y problemática de adicciones – “ TODAS LAS VOCES”		85
BIBLIOGRAFIA		92

# ABSTRACT

## ABSTRACT

El presente trabajo pretende orientarse hacia el mundo social del adolescente en relación a jóvenes en conflicto con la Ley, con vulnerabilidad y/o en situación de riesgo.

La muestra fue conformada por 45 adolescentes, entre los 16 y 26 años de edad, pertenecientes al centro urbano del Departamento de Maipú.

Se alcanza un diagnóstico participativo de la población del estudio, detectando aspectos de vulnerabilidad, que exponen a mayores riesgos y menores oportunidades de inclusión.

El objetivo, es propuesto de modo tal que responde a las características de los jóvenes en conflicto con la ley, en relación a fenómenos como vínculos familiares y redes sociales en las que están inmersos. A fin de posibilitar el fortalecimiento de los espacios públicos para que los jóvenes se apropien de los recursos y oportunidades, dejando de lado otras alternativas menos saludables. Reflexionando acerca de un proyecto de vida, acercando herramientas de elaboración y proyección a futuro, tendientes a disminuir situaciones de vulnerabilidad social y propiciando espacios de inclusión y participación que favorezcan un desarrollo humano integral y enriquecedor.

A partir de los resultados obtenidos se elabora una propuesta al ejecutivo municipal a fin de crear el Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos, desde el cual se diseñe un Programa Departamental de Derechos que represente un paradigma que oriente el diseño de proyectos con objetivos de inclusión y garantía de derechos, propiciando participación y protagonismo de la comunidad en las acciones planificadas en el marco de las políticas públicas del Departamento. Entendiendo a los derechos como eje transversal de abordaje de toda política social, integrando los esfuerzos de dependencias públicas, privadas, de la organización civil, hacia la dignificación de las personas.

Dicha propuesta es elaborada y elevada desde el ejecutivo municipal al HCD del departamento, donde es evaluada la propuesta y aprobada en forma unánime por todos los concejales. Priorizando, el abordaje interinstitucional en

las áreas de salud, educación, justicia, seguridad, cultura, identidad, deporte y recreación, para el bienestar integral en una comunidad, puente para la inclusión de jóvenes en conflicto con la Ley, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.

# INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende orientarse hacia el mundo social del adolescente y su posicionamiento comportamental en relación a jóvenes en conflicto con la Ley, con vulnerabilidad y/o en situación de riesgo. Focalizamos en la adolescencia como marco evolutivo para la evaluación de esta investigación. Se observará si existe vulnerabilidad en jóvenes en conflicto con la Ley.

Del resultado de lo analizado en esta investigación, más, el análisis de otras técnicas de relevamiento de información y espacios de reflexión y participación de los jóvenes comprendidos en la muestra seleccionada, se permitirá alcanzar un diagnóstico participativo de la población del presente estudio, a partir del cual se detecten los aspectos de vulnerabilidad, que expone a mayores riesgos, menores oportunidades de inclusión y presencia de sentimientos de frustración, insatisfacción y otras sensaciones asociadas.

Se ha consultado bibliografía existente, para así poder delimitar con mayor precisión las dimensiones del problema.

El objetivo, entonces, es propuesto de modo tal que se pudiera responder respecto de las características de los jóvenes en conflicto con la ley, en relación a los aspectos observados y cuál es la relación entre éstas y otros fenómenos como los vínculos familiares y redes sociales en las que están inmersos dichos adolescentes. A fin de posibilitar el fortalecimiento de los espacios públicos para que los jóvenes se apropien de los recursos y oportunidades, dejando de lado otras alternativas y/o espacios menos saludables. Generando, por otro lado, la reflexión acerca de un proyecto de vida diferente al planteado hasta el momento por estos jóvenes, acercando herramientas de elaboración y proyección a futuro, tendientes a disminuir situaciones de vulnerabilidad social y propiciando alternativas y espacios de inclusión y participación que favorezcan un desarrollo humano integral satisfactorio y enriquecedor.

Establecer algún tipo de relación entre los aspectos analizados, nos permitiría aportar datos a la investigación y prevención de un tema de gran interés



actual para la sociedad en general, como lo es la vulnerabilidad en la adolescencia y los jóvenes en conflicto con la Ley.

El abuso de sustancias adictivas es un problema importante en estos tiempos, y de alto costo personal y social. Hay un problema a enfrentar que es, la eliminación de la confianza psicológica, puesta en la sustancia adictiva para lograr efectos positivos en uno, o como modo escapista para manejarse con realidades complejas y dificultosas.

La Teoría de la Auto-Eficacia está dirigida a todos éstos procesos, tanto a nivel individual como colectivo (Bandura,1997).

Las creencias de eficacia influyen en cómo la gente piensa, siente, se motiva y actúa.

Una forma influyente para crear y fortalecer las creencias de eficacia es a través de las experiencias vicarias provistas por los modelos sociales. Ver a gente similar a uno mismo, enfrentar y tener éxito por medio de esfuerzo perseverante hace surgir en los observadores la creencia de que ellos también poseen las capacidades para manejar actividades comparables (Bandura,1986). Por lo cual, se tiene en cuenta, para este estudio, la perspectiva social, ya que, se observan como relevantes aspectos no sólo individuales (auto-eficacia) sino también aspectos de tipo social (familia y contexto socio cultural / vulnerabilidad de riesgo).

Este estudio pretende ser una continuación de diversas investigaciones con el propósito de seguir generando herramientas para un abordaje lo más exhaustivo posible y de esta manera contribuir en la generación de políticas públicas de inclusión social y en la perspectiva de prevención de la problemática de los jóvenes en conflicto con la ley; como así también potenciar la planificación de acciones de los organismos del Estado, basados en estudios y resultados obtenidos de investigaciones idóneas.

# INFORME

## CAPÍTULO I

# DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES  
EN CONFLICTO CON LA LEY.

## **CAPÍTULO I**

### **DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY**

#### **1.1 Determinación de la muestra.**

El criterio que se utilizó para la selección de los sujetos, es de carácter intencional. Esto quiere decir que se seleccionan aquellos casos según las características relevantes de nuestro estudio.

La muestra estuvo conformada por 45 adolescentes, cuyas edades oscilan entre los 16 y 26 años pertenecientes al centro urbano del Departamento de Maipú (General Gutiérrez, Luzuriaga, Maipú Centro y sus alrededores). Cabe destacar que en principio se inició el trabajo con los Barrios La Colina I, La Colina II, La Candelaria y Los Pinos, pertenecientes al centro urbano del Departamento de Maipú, extendiéndose luego a los distritos mencionados anteriormente, debido a la amplitud de la demanda del objeto de estudio. Ampliando asimismo el espectro de edades del grupo de estudio.

¿Cómo determinamos la población representativa de la zona identificada del Departamento para el presente proyecto?

A través de la demanda de un grupo de vecinos del centro urbano del Departamento de Maipú, el municipio en forma conjunta con algunas Organizaciones de la Sociedad Civil del Departamento asisten a una asamblea popular donde se recepcionan los reclamos que aquejan a la población y las demandas de los jóvenes. A partir del reclamo del espacio verde (Plaza ubicada en la confluencia de los Barrios involucrados) se acuerda un trabajo articulado entre el Municipio, las Osc's, los vecinos y los jóvenes participantes. Las problemáticas comunes manifestadas y detectadas en el grupo de jóvenes resultaron las siguientes:Escolaridad incompleta

- Desempleo
- Adicciones
- Falta de espacios de recreación y deportes

- Antecedentes de participación en actos ilícitos
- Jefes y jefas de hogar adolescentes
- Falta de comunicación y relación conflictiva entre vecinos

El presente proyecto tiene su localización en la zona urbana del departamento de Maipú. Dicha zona es netamente urbana por lo que cuentan con todos los servicios básicos, además de una óptima accesibilidad a los medios de transporte, como así también a los efectores de salud, ya sean públicos como privados.

Desde el punto de vista social se destaca que los barrios antes mencionados se crearon a mediados de los años ochenta, poseen una población en donde prevalece la clase media de esa época, quienes con el tiempo se han empobrecido dando como resultado que los jóvenes que hoy abordamos son hijos y nietos de los propietarios de las viviendas que sufren condiciones de hacinamiento y falta de privacidad, derivadas en situaciones de malestar y en algunos casos de violencia familiar sea física y/o verbal.

El cumplimiento de las tareas del presente proyecto de investigación nos orienta hacia el logro de promover herramientas para la terminalidad educativa y la inserción laboral como instancias de inclusión, con la convicción que al generar ingresos económicos se facilita el acceso a la satisfacción de las necesidades básicas; en perspectiva de una sociedad basada en la dignidad y justicia social, generando por otro lado mayores oportunidades de participación y protagonismo social.

A fin de implementar políticas tendientes a la superación de la problemática de la Inseguridad en la Comunidad, reconocemos la necesidad de realizar un estudio profundo en los sectores mencionados, en donde sus miembros sean los principales actores en el planteo del problema, como así también en las posibles soluciones, aportando los recursos con los que la misma cuenta y exigiendo al Estado el compromiso y responsabilidad que le compete como gestor de políticas públicas.

## **1.2 Análisis de las características de los jóvenes en conflicto con la Ley. Acercamiento de la problemática.**

A partir de la conformación del grupo de estudio, se comenzaron reuniones y encuentros con los mismos, a fin de conocer por sus propios relatos su situación actual. En el transcurso de las reuniones se detectan y registran algunas problemáticas comunes manifestadas por el grupo de jóvenes, desde donde iniciamos una reflexión acerca de las características del adolescente, del comportamiento delictivo, de sensaciones de frustración y desvalorización de sí mismos y de la escasa participación en el mundo social que los rodea. Por lo cual, estudiamos en profundidad los relatos de los jóvenes, buscando comprender las razones que han sostenido la posición por ellos adoptada en la actualidad, observando en muchos casos las escasas expectativas de superación de sus problemas y/o limitaciones, rozando en algunos casos la sensación de resignación.

En función de comprender los actos delictivos cometidos por el grupo de la muestra, es necesario tener en cuenta que el volumen de delincuencia de un país depende al menos de dos factores. El primero lo constituyen las propias conductas que los ciudadanos llevan a cabo y que tienen apariencia de delito, aunque verdaderamente no son delito hasta que un tribunal dice que lo son. El segundo factor es el control social o la reacción social frente a tales comportamientos.

Las investigaciones criminológicas analizan la persona (delincuente), el delito, la víctima y el control social del crimen, base sobre la cual estudiaremos los comportamientos del grupo de jóvenes identificados para la presente investigación. Por lo cual, el análisis de esta investigación se focalizarán en la necesidad de comprender la génesis de los comportamientos delictivos, por lo cual se considera relevante dirigir nuestra atención hacia dos aspectos no delictivos, como lo son:

- 1-** Las conductas infantiles y juveniles problemáticas y antisociales que pueden ser predictoras de la posterior delincuencia (entre ellas el absentismo escolar, la violencia infantil y juvenil, las fugas del hogar, etc.).
- 2-** Los diversos factores psicológicos y sociales facilitadores de la conducta delictiva.

La dimensión **“reacción o control social”** es una magnitud fundamentalmente valorativa, de aceptación o rechazo de ciertos comportamientos. Su extensión abarca desde la mera desaprobación y el control paterno de algunas conductas infantiles o juveniles inapropiadas (mediante regaños o pequeños castigos) hasta los sistemas de justicia penal establecidos por la sociedad para los delitos (leyes penales, policía, tribunales, prisiones, etc.).

Desde el paradigma que más identifica la orientación de esta investigación citamos las siguientes definiciones de delincuencia juvenil que da González del Solar (1995), que alude a *“un conflicto permanente con las reglas de convivencia, a través de una condición tipificada en la ley como delictuosa, que haría al sujeto posible de pena, si fuera posible por su edad”*. Otra posible definición de delito es: “el conjunto de interacciones que pueden surgir entre una persona dispuesta a delinquir, un objeto o víctima atractivo y un control social, formal o informal, insuficiente” (Cohen y Felson, 1979).

Toda sociedad, cualquiera sea su modelo de organización, produce una tasa inevitable del crimen. El comportamiento delictivo sería, por lo tanto, una respuesta previsible, típica, esperada: “normal”.

Por otro lado resulta innegable la influencia de los factores socioculturales, situacionales, educacionales, familiares, biológicos, de personalidad y otros sobre la persona del delincuente.

Walters (1990) propone tres características que forman un sistema de influencias interactivas relacionadas con el estilo de vida criminal: las condiciones, las elecciones y la cognición.

El ser humano nace con ciertas características biológicas y dentro de una situación social específica. Algunas de estas características y condiciones correlacionan con la subsiguiente conducta ofensiva, es decir, que las condiciones pondrían la base de una posterior implicación en actividades transgresoras. Estas condiciones son agrupadas en dos grandes categorías: variables personales y variables situacionales. Las variables personales serían aquellas características del individuo relacionadas con la subsiguiente conducta criminal, esto es: la herencia, la inteligencia y la edad (Walters & White, 1989). Mientras que las variables situacionales estarían relacionadas con la clase social, las drogas, la

violencia de los medios de comunicación y las relaciones familiares (Walters, 1990). Desde esta concepción es que orientamos nuestro interés en relevar variables individuales (Auto-eficacia percibida) y variables sociales (Evaluación de riesgo).

Por otro lado, es sabido que toda sociedad o grupo social necesita de una disciplina que asegure la coherencia interna de sus miembros, por lo que se ve obligada a desplegar mecanismos que aseguren la conformidad de éstos con sus normas y pautas de conducta, esto es el “control social”.

Por *control social* se entiende el conjunto de instituciones, estrategias y sanciones sociales que pretenden promover y garantizar dicho sometimiento del individuo a los modelos y normas comunitarias (Bustos Ramírez, J., Control social y sistema social, 1987, Barcelona (PPU), págs. 407 y ss).

Para obtener la conformidad o adaptación del individuo a sus postulados normativos (disciplina social) la comunidad, se sirve de dos clases de instancias o portadores del control social: agentes formales e informales (V. Garrido, P. Stangeland, S. Redondo, 1999).

**Agentes informales del control social** son: la familia, la escuela, la profesión, la opinión pública, etc.

**Agentes formales del control social** son: la policía, la justicia, la administración penitenciaria.

Centramos nuestra mirada en ambos agentes de control social para comprender las causas y el origen de las conductas delictivas surgidas en el grupo de estudio seleccionado para la presente investigación, ya que entendemos que sólo a partir de conocer y comprender las causas se podrán planificar y proyectar soluciones.

### 1.3 El perfil del delincuente común

***En función de contextualizar el análisis de nuestro grupo de estudio, respecto a la conducta delictiva, y en función a los relatos y antecedentes, identificamos a esta población con un perfil de delincuente común, según criterios de autor de López Latorre (1996) quien resume, del***



siguiente modo, el perfil del delincuente común (V. Garrido, P. Stangeland, S. Redondo, 1999):

- *Manifiesta una escasa especialización delictiva.*
- *Generalmente ha nacido en una familia problemática, con prácticas de crianza inconsistentes o severas, escasa supervisión y relaciones padres-hijos carentes de solidez y afectividad*
- *En la escuela, se caracteriza por el absentismo, conducta perturbadora (rebelde, hiperactivo e impulsivo) y escasos logros académicos.*
- *Después de dejar la escuela, suele conseguir empleos poco calificados, con bajo salario y con numerosos períodos de desempleo.*
- *Sus delitos probablemente lleguen a ser más numerosos durante la adolescencia (13-19 años) para disminuir entre los 20 y los 30 años.*
- *A los 30 años es muy posible, que esté separado o divorciado, desempleado o con trabajos de bajo salario; y si tiene hijos éstos probablemente crezcan en un ambiente familiar con similares características de privación, discordia, desorden y escasa supervisión al que él experimentó cuando era niño.*

***Resulta significativo destacar que según registro de los relatos, las características antes descritas se repiten en su mayoría en el grupo de estudio del presente trabajo de investigación.***

Algunas características que se pueden observar en el perfil de los jóvenes en conflicto con la Ley, se detallan en la observación de aspectos personales, familiares, escolares y laborales y ambientales, a continuación se describen algunos de ellos:

#### Personales:

- *Conductas espontáneas, desinhibidas, pobre habilidad para demorar la gratificación, hiperactividad, impulsividad, déficit de atención y baja empatía.*
- *Precoces violaciones de la ley.*
- *Esquemas cognitivos agresivos.*
- *Erróneas estimaciones e inferencias cognitivas.*
- *Sentimientos de ira y hostilidad ante situaciones de frustración y provocación percibida.*

- *Nivel de autoestima inestable.*
- *Escasas habilidades asertivas y empáticas.*
- *Déficit intelectual.*
- *Soluciones más agresivas y menos efectivas a problemas interpersonales.*

#### Familiares:

- *Lazos familiares deficientes y fuertes lazos con amigos con conducta delictiva.*
- *Escaso o nulo nivel educativo de los padres, bajos ingresos, conducta criminal, vivienda deficiente, empleos poco cualificados o inestables.*
- *Modelos o roles paternos violentos.*
- *Desorganización familiar.*

#### Escolares y Laborales:

- *Bajo logro académico.*
- *Frustración laboral e insatisfacción personal.*
- *Desempleo.*

#### Ambientales:

- *Desorganización comunitaria, mercados ilegales, desigualdad de oportunidades, concentración de pobreza, crisis económica, socialización estereotipada en roles sexuales, aceptación social de la violencia, barrios con altos índices de delito.*

En líneas generales, la persona que delinque se caracterizarían por su impulsividad, las dificultades para demorar la gratificación y la ausencia de planificación a corto y largo plazo, aspectos ligados al razonamiento concreto y a la ausencia de reflexiones que les permita decidir la mejor alternativa de acción en una situación dada. Es por ello, que gran parte de los encuentros planificados y desarrollados con el grupo de jóvenes de este estudio estimula los espacios de reflexión, para brindar oportunidades de re-pensar los acontecimientos pasados en sus vidas en asociación con sus consecuencias y las expectativas y proyecciones a futuro. En este punto, resulta fundamental medir los aspectos

cognitivos de base de estos jóvenes (como las expectativas, atribuciones o patrones de pensamiento) en el sentido de que pueden estar sesgando las interpretaciones de las situaciones interpersonales y potenciando modos de reaccionar violentos. A partir de estos análisis surge la intención de relevar aspectos internos del grupo de estudio, relevantes a nuestro tema de interés, como son la Auto-eficacia Percibida y el Auto-Control.

A partir de los resultados obtenidos en la observación de los aspectos antes mencionados, se podrán planificar talleres de reflexión conductual que tiendan a remediar deficiencias en el pensamiento. Las modificaciones de la conducta tienden a corregir cogniciones erróneas y a construir un nuevo repertorio de habilidades sociales que permitan al adolescente una eficaz solución de conflictos. Las personas pueden conocer sus conductas y regular el comportamiento a partir de criterios internos o auto-evaluaciones.

#### **1.4 Drogas y violencia**

Dedicamos un espacio de análisis a este apartado en relación al consumo de drogas y su incidencia sobre la violencia y/o actos delictivos, debido a que en los relatos muchos de los jóvenes refieren que con el consumo se agravaron sus situaciones conflictivas.

Indagando en marcos teóricos investigados por especialistas encontramos conclusiones que nos dicen que la relación entre drogas-delitos no es lineal. Pero adicción y criminalidad pueden darse de manera independiente o interrelacionada, de modo que aunque el consumo pueda ser en algunas circunstancias un factor de riesgo de conducta criminal, raramente es suficiente por sí solo para causar y explicar el delito violento (Harrison, 1992; Blackburn,1993).

La droga de la que abusan con mayor frecuencia los adolescentes – así como sus progenitores – es el alcohol. Como es muy conocida y, por lo común, socialmente aceptable, se espera que toda persona beba un poco, y muchos padres enseñan a sus hijos adolescentes a beber, en la medida que consideran apropiada. El ambiente y la herencia coadyuvan a que el alcoholismo persista en las familias. Los progenitores que consumen a diario bebidas

alcohólicas pueden estimular a sus hijos a que hagan lo mismo, sin percatarse de los efectos deprimentes del consumo cotidiano (Irigoyen Coll, C. 2001).

La marihuana es más sutil y, en la última década, se ha vuelto un tanto aceptable para la sociedad. Empero, muchos consumidores, ignoran, al parecer, que la marihuana actúa no sólo como estimulante, sino también como alucinógeno suave que paraliza en parte la capacidad de centrar la atención en forma controlada, disminuyendo notablemente el poder de aprendizaje y la capacidad de estructurarse y ordenar las prioridades.

Cualquier fumador principiante sabe que el efecto de la marihuana sobre la atención, motivación y estructura psíquica persiste por varios días, dejando al consumidor en un estado mental comparable, en cierto modo, con una esquizofrenia leve acompañada de una discapacidad para el aprendizaje, pero vagamente serena y libre de toda ira. Aun después de haber interrumpido su hábito, el gran consumidor de marihuana puede permanecer desestructurado y carente de motivaciones durante meses.

La cocaína genera adicción con tal rapidez, que los adolescentes o adultos pueden despilfarrar una fortuna, retraerse de toda actividad y arruinar su salud física y mental en cuestión de semanas (Irigoyen Coll, C. 2001).

## CAPÍTULO II

# CARACTERÍSTICAS DE LA ADOLESCENCIA

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ENTREVISTA, TALLERES,  
ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y HERRAMIENTAS DE  
RELEVAMIENTO DE DATOS Y CO-CONSTRUCCIÓN DE  
MÉTODOS DE ABORDAJE E INCLUSIÓN.

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA ADOLESCENCIA DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ENTREVISTA, TALLERES, ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y HERRAMIENTAS DE RELEVAMIENTO DE DATOS Y CO- CONSTRUCCIÓN DE MÉTODOS DE ABORDAJE E INCLUSIÓN**

#### **2.1 Los síndromes de la adolescencia**

Partimos de entender que los síndromes típicos del adolescente no son específicos, sea cual fuere su intensidad, aunque si podríamos concebir que los síndromes de desarrollo específicos del adolescente constituyen, en gran medida, una parte de la matriz familiar en la que surgen.

Hemos detectado que en algunos casos, los adolescentes, si tienen problemas, no los comunican a sus progenitores (según relatos, preferencia de falsificar firmas en boletines escolares por ejemplo antes de comunicar la verdad de los resultados académicos a los padres / dejar de concurrir a clases durante meses / fugarse del hogar). En muchos casos las familias responden a estos comportamientos adolescentes y/o ocultamientos, con desatención, o evitando preguntar demasiado a sus hijos ya que no pueden experimentar resistencia a encontrarse con algún problema doméstico que exija su atención, por lo cual prefieren tomar la reserva de su hijo como una prueba de madurez y/o funcionamiento independiente.

La característica distintiva de los adolescentes del grupo de estudio no es que escapen al control de los adultos, sino que no son o han sido controlados. Probablemente estallen en ira cuando sus padres o alguna otra persona intenten controlarlos. Han tenido poca experiencia en el acatamiento de las reglas que rigen el mundo de los adultos. Raras veces se sienten contentos con su vida, pero no ven nada tentador en la de sus progenitores y saben que no quieren crecer para ser iguales a ellos. En uno de los encuentros algunos jóvenes refieren identificación con la letra de una canción que expresa pensamientos asociados a estas características, cito: “Cuando sea grande no quiero ser como vos” Autor: El Cuarteto de Nos.

***No quiero quejarme de oreja en oreja  
Fijarme si quien me aventaja se aleja  
Negar el reflejo que dejo en mi espejo  
Ni alojar el rencor entre ceja y ceja***

***No quiero guardar tantos secretos  
Ni estar enfrentado en un cuadro grotesco  
Como los Montesco y los Capuleto  
No quiero a tu edad quedar obsoleto***

***Ni perder el vigor ni decir sin rigor  
Que todo tiempo pasado siempre fue mejor  
Ni llegar a mi casa ofuscado y molesto  
No quiero estar cansado de llevarme puesto***

***Y aunque esta verdad pueda doler,  
tengo que decirlo, sin complacer  
Pero si ofendo, pido perdón  
Cuando sea grande, quiero ser como vos***

***No quiero cometer tus mismos errores  
Ni creer que todos son estafadores  
No quiero manejar tus mismos valores  
Ni que cada día sea igual a los anteriores***

***No quiero no poder controlar mis enojos  
Ni cargar esa tristeza en los ojos  
Mojados y rojos, ajados y flojos  
No quiero resignarme a ser mis despojos***

***Ni echar con vehemencia la culpa a los demás  
de lo que es mi incumbencia y responsabilidad***

***Ni que me de por probar en alguna idiotez  
lo que no pude hacer cuando tuve 23***

***Y aunque esta verdad pueda doler,  
tengo que decirlo, sin complacer  
Pero si ofendo, pido perdón  
Cuando sea grande, no quiero ser como vos***

***No quiero que ya nada me provoque placer  
Ni que cuando el dolor me toque odie el ayer  
Ni mirar fotos viejas y ponerme a llorar  
O que nombren a alguien y empezar a temblar.***

***No quiero llevar esa vida mal trecha  
con sospechas de dolo y la ilusión desecha  
Ni lanzar pestes creyéndome Apolo  
Ni que me molesten, una fecha estar solo.***

***Y aunque esto se preste a mal interpretar  
No quiero que crean que es solo por criticar.  
Y espero que tan solo sea una declaración  
Porque ni yo se si quiero que quieras ser como yo***

***Y aunque esta verdad pueda doler,  
tengo que decirlo, sin complacer.  
Pero si ofendo, pido perdón.  
Cuando sea grande, no quiero ser como vos  
Y aunque esta verdad pueda doler,  
tengo que decirlo, sin complacer.  
Pero si ofendo, pido perdón.  
Cuando sea grande...***



Todos los adolescentes infringen reglas de vez en cuando, pero hemos observado que los hijos de familias más ausentes durante el crecimiento de sus hijos o con modelos inadecuados, crecen observando las acciones antisociales de sus padres y aprendiendo a imitarlas, o bien son sobreprotegidos por lo cual sienten que nunca tienen que enfrentar las consecuencias sociales de sus actos. En muchos casos, según refieren en los encuentros, han aprendido que las reglas existen para ser quebrantadas o que la ley es el enemigo, por lo cual adquieren conductas tales como: mentirle a cualquier persona investida de autoridad, aprovecharse de los demás, eludir obligaciones y/o evadir las consecuencias de sus actos.

La crisis ocurre cuando el hijo se mete en dificultades fuera del hogar, tal como lo denuncian los adultos responsables en las reuniones realizadas con la comunidad de padres y/o adultos responsables del grupo de estudio. En aquellos casos donde ha ocurrido que han atrapado robando, engañando o mintiendo y sus padres han apoyado a la autoridad social, han experimentado la sensación de traición y resentimiento por el cambio de normas, especialmente si los padres no se reevalúan a sí mismos, por lo cual una de las temáticas prioritarias en los encuentros con los adultos fue la reflexión sobre herramientas de comunicación y los modelos de aprendizaje durante el desarrollo de los hijos.

En otros casos es común que un hijo quebrante las reglas del mundo y sus padres socio-patogénicos lo protejan de las consecuencias. A veces, culpan al mundo, tratan a ese hijo que ha robado en un comercio o embaucado a alguien como si fuera un mártir o una víctima, y ponen toda su atención en ayudarlo a defenderse de la acusación, esta reacción del adulto ante la infracción de su hijo es particularmente común entre personas que no se identifica con las figuras de autoridad, tales como los maestros o policías; cuya consecuencia es nociva ya que les impiden toda confrontación con el mundo y sus responsabilidades.

La rebeldía en los adolescentes, es otra de las características que se presenta frecuentemente. Los adolescentes rebeldes se muestran ansiosos por cumplir las reglas del mundo, pero se mantienen en abierto conflicto con sus padres y muchas veces se cercioran de que sus infracciones lleguen al conocimiento de éstos. Todos los adolescentes se rebelan contra sus

progenitores. Deben hacerlo, para hacerles tomar conciencia de que es preciso modificar las reglas a medida que ellos maduran y se desarrollan. La rebelión puede ser intensa al comienzo de la pubertad, pero normalmente se enfría con el tiempo y después de los 16 años (aproximadamente) sólo es intermitente; para entonces, el padre, la madre y los adolescentes han aprendido mucho y han llegado a alguna solución de compromiso. Respecto al conocimiento de estas características del adolescente se trabajó arduamente en los encuentros con los adultos, ya que el saber el contexto en el cual se encuentran frente a sus hijos los prepara mejor para brindar respuestas de contención y orientación más oportunas y asertivas.

Los adolescentes necesitan a sus padres. Los progenitores tendrán, quizás, una clara idea de cómo es su adolescente ideal, pero escaso sentido de las variaciones posibles dentro de la normalidad. Los progenitores son quienes deben mantener la visión general de la naturaleza temporaria de todo el caos adolescente: los adolescentes lo ven todo como algo permanente y, si sus padres hacen lo mismo, nadie tiene una perspectiva global. Para esto, hace falta una atmósfera de sinceridad, franqueza y apertura.

Muchos predicán y enseñan un sistema de valores y practican otro, y esperan que sus hijos sigan sus enseñanzas pero no sus prácticas. Los hijos tienen la responsabilidad de hacer que sus padres tomen conciencia de las discrepancias existentes en su propio sistema de valores. Algunas familias toleran mejor que otras estas confrontaciones. En el mejor de los casos, la situación de la adolescencia es difícil, aun sin el agravante de una estructura familiar específica.

La adolescencia es un proceso de adaptación mutua; a medida que el hijo cambia (lo cual es inevitable), la estructura familiar debe cambiar junto con la conducta del hijo.

## **2.2. Comportamiento violento y agresivo en el adolescente**

Las explicaciones contemporáneas sobre el comportamiento agresivo y violento se basan en las interacciones entre el desarrollo psicosocial de los individuos y los procesos cognitivos, su funcionamiento hormonal y neurológico y las influencias sociales que los rodean.

Parece que los comportamientos agresivos y violentos representan respuestas aprendidas de los niños para resolver sus problemas de frustración; este aprendizaje se facilita por la observación de los resultados exitosos de sus propios comportamientos agresivos y los de los demás.

Los niños sometidos a una disciplina rígida o maltratados por sus padres pueden estar en mayor riesgo de presentar un comportamiento agresivo a largo plazo. Ellos almacenan dichas estrategias exitosas de comportamiento o “guiones” en su memoria para utilizarlas en situaciones similares en el futuro (Garrido, 1999).

### **2.3. Influencias sociales en la adolescencia**

Nos referimos a “*Influencias Sociales*” al conjunto de perspectivas teóricas diversas, aunque vinculadas por algunos elementos comunes; ya que muchas teorías realzan la importancia de los factores sociales en la explicación de los actos delictivos de la adolescencia. Más concretamente, ponen de relieve el papel explicativo que la desorganización y la falta de integración social tienen sobre la aparición de la conducta delictiva; estas disfunciones sociales dan lugar a que existan diferentes grupos (raciales, culturales, pandillas juveniles, etc) que tienen objetivos, normas y posibilidades sociales distintos. Específicamente se puede enfatizar la influencia que las interacciones sociales negativas o problemáticas ejercen sobre la conducta delictiva; en la medida que generan en los individuos tensión, estrés y conducen a la ruptura de los vínculos sociales.

La delincuencia es un fenómeno normal presente en todas las sociedades. La pobreza no es en general la causa de la delincuencia, aunque en la pobreza se estaría más expuesto a tentaciones delictivas en un entorno urbano donde los contrastes sociales resultan más notorios. Las personas adquieren conciencia de desigualdad sobre todo en la medida en que observan que otros disfrutan de mayores ventajas, conciencia que puede dar lugar a la aparición de sentimientos de injusticia y de resentimiento, tal como lo han expresado algunos de los jóvenes del grupo de estudio. Por lo cual consideramos indispensable analizar el entorno en el que el sujeto está inserto, ya que el ambiente constituye una causa mediata de su comportamiento delictivo o infractor, es por ello que se

realizan algunos encuentros con la comunidad de adultos del lugar para conocer las realidades, las condiciones de vida y las limitaciones a las que se ven expuestos a diario, como así también para concientizar acerca del grado de influencia de todo ello en el comportamiento por el que optará el adolescente.

En el escenario actual de nuestro país el papel crucial del desempleo y la urgencia de soluciones prácticas son innegables. Para lograr una reinserción integral del desempleado se requiere un análisis preliminar de las necesidades de pre-formación de acuerdo a sus características (recursos y estrategias de afrontamiento) y al deterioro físico y psicológico devenido de la situación. Es decir que se requiere una intervención previa que sitúe a estas personas en condiciones psicológicas adecuadas para hacer frente a las demandas del mercado laboral. En función de este análisis es que se elaboran talleres de capacitación para la inserción laboral, posterior a una entrevista y elaboración de "Hoja de Vida" y entrevista laboral abierta (con participación de personal de la oficina de empleo de la Municipalidad de Maipú y referentes de las Osc's) realizada al grupo de estudio para conocer las herramientas de afrontamiento con las que cuentan para posibles alternativas de trabajo, además de posibilitar alternativas de empleo y/o capacitación. Los talleres que se planifican cuentan con la capacitación específica en aspectos necesarios para lograr una inclusión laboral como así también para mantener o conservar un empleo adquirido. Además se planifican talleres de índole psicológica a fin de contribuir a la elaboración de sentimientos negativos en los jóvenes que pudieran actuar de estímulo negativo en lo que respecta a la adaptación social.

Diversas características comunitarias se asocian con altos niveles epidemiológicos de violencia interpersonal y conducta criminal. Las más importantes son la pobreza extrema y las situaciones que la acompañan: como la densidad en la vivienda multifamiliar, las estructuras familiares fragmentadas, los bajos niveles de participación en la organización y la vida social comunitaria y la falta de oportunidades de empleo legítimo.

A partir de los relatos de los jóvenes que conforman el grupo de estudio observamos que se ha dado la formación de pandillas o grupos de individuos con un liderazgo y una estructura organizacional identificables, que ha desarrollado

símbolos de representación y que participa en comportamientos antisociales, pandillas que tienen una serie de reglas y códigos de conducta. Los jóvenes se han agrupado en este tipo de pandillas por diversas razones, muchos lo hacen porque las actividades del grupo juvenil dominan las estructuras socioeconómicas de sus vecindarios y ofrecen oportunidades para que los reconozcan, tenga categoría, dinero, protección física y seguridad, y una vida social. Si analizamos esta agrupación en pandillas podemos asociarla o ver su similitud a otras organizaciones juveniles pro-sociales, siendo por lo tanto congruente con las tareas del desarrollo de la adolescencia, ofrece asociaciones con el grupo de compañeros, permite la emancipación de la unidad familiar y promueve un sentido de pertenencia a través de la identidad del grupo.

Los comportamientos violentos en las pandillas tienen lugar en una variedad de escenarios. Por ejemplo, en la zona enfocada para el presente estudio, recurrentemente se observa violencia entre pandillas rivales, enfrentadas fundamentalmente por fútbol, o por necesidades del control territorial y, lo que es muy importante para ellos, por mantener o promover el respeto o el honor.

#### **2.4. Inserción Social y Delincuencia**

Resulta relevante cuestionarnos en este punto de análisis acerca de las causas reales del incremento notable en las cifras de delincuencia juvenil en nuestro país. Siendo la exclusión social y el déficit de las redes de contención social, una de las de mayor incidencia, tal como lo demuestran los relatos de este grupo de jóvenes.

La delincuencia juvenil tiene raíces profundas en la pobreza, la exclusión y la progresiva desarticulación de las redes de contención social (el hogar, la escuela, el trabajo).

El control social informal que ejercían la escuela o el empleo, pero también la familia, el club, la iglesia o la biblioteca vecinal u otros ámbitos de inclusión y participación, fue desapareciendo en algunos grupos, por lo cual, en este contexto de crisis, los jóvenes son un grupo de riesgo. Considerando además, que la adolescencia es un período fundamental de transición, en un contexto de crisis social, los desequilibrios emocionales se potencian, pueden

verse forzados a asumir precozmente roles de adultos para ayudar a la supervivencia familiar, encontrarse sin un proyecto de vida concreto, por lo cual muchas veces se rebelan contra esos padecimientos, lo que puede impulsar, en ciertos casos, a cometer acciones delictivas.

Una sociedad consumista crea a los jóvenes una imagen de lo que significa ser joven estrechamente ligada a la necesidad de consumir objetos que antes no eran necesarios y no a modelos productivos. La búsqueda de la satisfacción de necesidades materiales choca contra los altos niveles de exclusión social, lo que da por resultado un quiebre de las normas de convivencia social. Para estos jóvenes la barrera social es infranqueable, sólo se franquea mediante el delito, porque no pueden acceder a “ser jóvenes” de otra manera.

La motivación, entonces, es la necesidad del momento. Los ambientes de socialización de estos jóvenes están caracterizados por la degradación social y por la economía informal, sobre todo ilegal. El tráfico de drogas, armas o repuestos de automotores ha sido en las villas una alternativa a la escasez de trabajo asalariado, y estos chicos crecen en este contexto, donde los que trabajan no ganan lo suficiente para subsistir y los que roban obtienen en un rato de vértigo lo que aquellos en un mes.

En muchas oportunidades, sin Instituciones que los contengan adecuadamente, los jóvenes han hecho de la violencia un capital. Si la pobreza y la exclusión son las causas profundas de la violencia, entre sus causas subsidiarias se destacan las adicciones. El consumo de drogas ilegales comienza a edades cada vez más tempranas. Asusta la naturalidad con la que las nuevas generaciones verbalizan la violencia, la no valoración de la vida, su certeza de que no hay un proyecto accesible de inserción social, que hay que vivir el ahora, aunque suponga matar o morir. Es por todo ello que desde esta investigación se pone énfasis en generar diversas herramientas para el encuentro e intervención con grupo de jóvenes en vulnerabilidad, ya que el cambio, según nuestra perspectiva, vendrá de la mano del cambio de visión que el joven logre a partir de visualizar posibilidades y oportunidades reales de participación y protagonismo en la determinación de sus propias vidas, solo a partir de concebir como real que” lo que yo haga incidirá directamente en lo que logre conseguir en la vida” es que se

posibilitarán nuevas vías de esquemas de pensamiento y consiguiente elección de comportamientos en estos grupos de jóvenes vulnerados en diversos aspectos de sus vidas.

## **2.5. Métodos utilizados para realizar las tareas del presente estudio**

### **A. Entrevista Semi-abierta y Abierta:**

#### **Modelo de Entrevista Semi-abierta:**

<p>¿Cuál es tu nombre?</p> <p>¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?</p> <p>¿Qué estudios tenés?</p> <p>¿Tenés trabajo?</p> <p>¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?</p> <p>¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?</p> <p>¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?</p> <p>¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?</p> <p>¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?</p> <p>¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?</p> <p>¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?</p> <p>¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?</p> <p>¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?</p> <p>¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?</p>
---

Algunos testimonios citados:

#### **ENTREVISTA 1**

¿Cuál es tu nombre?

**Juan Manuel**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**Cabeza, me lo pusieron mis amigos, no me molesta**

¿Qué estudios tenés?

**Primario completo**

¿Tenés trabajo?

**No**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**Muchas, acá hablamos y siempre decimos lo mismo... a nadie le interesa lo que nos pasa, los padres a veces nos escuchan pero no entienden y no saben cómo ayudarnos**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**Que a veces cuando las cosas no nos salen bien, nos vamos al carajo... no pensamos en las consecuencias y hacemos que nos tengan miedo, también hay mucha discriminación**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Con trabajo porque te ayuda a no tener la cabeza en cualquiera**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**La música, el deporte, un trabajo**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Si, es una parte**



¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Y si porque si vos estás bajón y ves que tus amigos hacen algo, vos lo hacés y no medís si está bien o mal**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**Si**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Por eso porque lo aprendí de otros que lo hacían y me decían que te ayudaba**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Sí, pero no sé cómo se puede, les contaría a los más chiquitos que no hagan cagadas**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Eso contarles a otros lo que he hecho mal y aconsejar para que hagan las cosas bien y tengan trabajo y que estudien**

## **ENTREVISTA 2**

¿Cuál es tu nombre?

**Miguel Ángel**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**Angelito, me lo pusieron primero en mi casa, bien**

¿Qué estudios tenés?

**Secundario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**No, a veces hago changas con mi tío**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**Las drogas, la violencia, la discriminación**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**Los problemas en la casa, la violencia, la discriminación**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Ayudando a los chicos que los padres les pegan y no los cuidan, para que cuando sean grandes sean buenas personas y no les peguen a sus hijos, y no se quieran escapar drogándose**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**Trabajar, tener un proyecto, hacer cosas divertidas, un deporte**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Sí siempre**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Puede ser porque es lo que ves todos los días**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**Sí**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Porque lo hacían todos**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Bueno, pero con otros jóvenes que tienen problemas parecidos a los míos porque sino no entienden mucho**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Organizaría equipos de fútbol o de otros deportes para que estén haciendo cosas sanas**

### **ENTREVISTA 3:**

¿Cuál es tu nombre?

**David Alberto**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**Beto, por mi nombre, más corto, todo bien**

¿Qué estudios tenés?

**Secundario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**No**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**Muchas, no ser feliz, que la sociedad te discrimina y critica todo lo que hacés, cómo sos**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**Que la sociedad es egoísta, que a nadie le importa nada**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Aprendiendo a ser mejor personas en la sociedad, hacer que nos escuchen más**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**Los deportes, trabajar, tener un oficio**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**A veces sí, porque si en tu casa no te quieren o te tratan mal o hay problemas te vas a la calle a mandarte todas para no pensar, o pensás que sos una mierda**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Sí, porque si estás en un lugar que nadie se manda ninguna vos no te mandás ninguna, y si ves que no pasa nada te prendés**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**Sí**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Porque tenía problemas y a veces te hace pensar en otra cosa, te escapás**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Sí**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Ayudar a los padres para que traten mejor a sus hijos, los cuiden y no los maltraten, pedirles a los políticos trabajo**

#### **ENTREVISTA 4:**

¿Cuál es tu nombre?

**Marcos Alberto**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**No**

¿Qué estudios tenés?

**Primario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**Si, hago changas de albañil**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**La falta de estudios, no conseguir trabajo, las drogas, la violencia**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**No tener oportunidades como otros chicos**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Haciendo que en la política se piense más en los jóvenes, o que nos escuchen**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**Trabajar, estudiar, dejar las malas juntas, hacer las cosas bien, tener una familia**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Y si les dan ejemplos buenos salen mejor, pero si en la casa se mandan cualquiera vos aprendés a hacer lo mismo**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Sí, lo mismo que en la familia**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**No, solo alcohol**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Alcohol a veces para divertirme**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Puede ser**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Les diría que estudien para tener mejores trabajos**

### **ENTREVISTA 5:**

¿Cuál es tu nombre?

**Nelson Nicolás**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**No, Nico nomás**

¿Qué estudios tenés?

**Secundario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**No**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**De todo, la violencia, no tener trabajo, no tener estudios, la droga**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**La falta de ayuda, la pobreza, no tener trabajo en una familia, no poder estudiar**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Ayudando a los jóvenes para que estudien, con becas, con trabajo para la familia**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**El trabajo, la familia, los amigos, la música**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Sí, si en la casa no tienen problemas el joven está bien y hace las cosas bien**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**También porque vos estás mucho con la gente con la que vivís y hacés lo mismo, bueno o malo**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**No**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Solo un par de veces porque estaba bajón**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**De una**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Inventaría cosas para que los jóvenes que tienen problemas se sientan bien y quieran hacer cosas copadas, trabajar**

### **ENTREVISTA 6:**

¿Cuál es tu nombre?

**Patricio**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**No**

¿Qué estudios tenés?

**Primario completo**

¿Tenés trabajo?

**Sí, le ayudo a mi hermano hace changas**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**Las drogas, la violencia, la sexualidad, mi hermano dejó la novia embarazada y se tuvo que hacer cargo y era un guacho**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**No hay información, no te hablan, no te aconsejan, o a veces no escuchamos porque te ponés rebelde y hacés las cosas todas mal**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Hay que hacer charlas, explicarles a los chicos los peligros, cuidar a los más chicos**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**Jugar al fútbol, tener amigos, escuchar música, una novia, tener un laburo**



¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Es que si te quieren te ayudan para que no tengas problemas, si no te dejan colgado y no les calienta nada lo que te pase**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Sí, a veces tenés amigos que te ayudan porque te dicen no te mandés ésa y te cuidan, pero a veces otros te invitan y son cualquiera**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**Pocas veces, si**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Por eso, porque me prendí con los bandos y me las mandé**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Si, pero es difícil**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Les armaría cosas útiles como estudiar o hacer cosas que no les deje tiempo para estar al pedo y hacer quilombos**

### **ENTREVISTA 7:**

¿Cuál es tu nombre?

**José**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**Ceja, porque una vez me depilé toda la ceja, no me molesta**

¿Qué estudios tenés?

**Secundario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**Sí, changas en un taller mecánico cuando tienen mucho laburo me llaman**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**No tener trabajos bueno, que te paguen bien, no poder estudiar, tener que bancarte una familia y no tener un mango**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**Los problemas en la casa, a veces no alcanza la guita y te toca dejar todo, de estudiar y todo, para bancar a tu vieja y chau no tenés con qué y te mandás cualquiera**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Dándoles a los jóvenes más trabajo o capacitarlos en oficios para que puedan ganarse la vida sin tener que robar**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**Estudiar, trabajar, ayudar a la familia, el deporte**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Sí porque si en tu casa está todo bien vos no tenés problemas, pero si en tu casa se pudre te volvés loco y perdés todo**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**También si alguien que te rodea te ayuda vos podés hacer las cosas mejor y te puede ir bien**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**Sí**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Porque era lo único para pensar en otra cosa, porque estaba triste, nosé**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Y nosé yo que podría hacer**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Pedir que todos tengan un trabajo**

### **ENTREVISTA 8:**

¿Cuál es tu nombre?

**Enrique**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**Henry, nosé me lo pusieron los vagos, bien**

¿Qué estudios tenés?

**Secundario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**No**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**La droga, los problemas familiares, la violencia, la plata**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**No tener plata para estudiar, que no te alcance la plata para tu familia, que tus hermanos pasen hambre, que tu vieja llore y vos no la podás ayudar, muchas cosas**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Que todos tengan una manera de trabajar y ganarse la plata para no sentir bronca que nunca podés tener nada**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**Lo mismo, el trabajo, ver bien a tu vieja, a tus hermanos, que no les falte nada**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Sí, a veces hacés todo por tu familia**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Los que te rodean te ayudan porque son los que te acompañan, a veces son buenas compañías y a veces te arruinan**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**A veces**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Porque me da el bajón que no te sale nada bien**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Puede ser, hay que darles trabajo a los jóvenes**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Que todos puedan estudiar y trabajar**

### **ENTREVISTA 9:**

¿Cuál es tu nombre?

**Jésica**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**No, Jesi**

¿Qué estudios tenés?

**Secundario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**No, a veces pero siempre se terminan, trabajé en un almacén, a veces cuidó chicos, lo que salga**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**El alcohol, las drogas, la violencia, la discriminación**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**No tener actividades que te hagan bien, deporte, estudios, cosas entretenidas, lindas que te hagan sentir bien**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Organizando con la gente de la política, cursos de capacitación, becas para estudiar, actividades para divertirse**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**La música, las actividades deportivas, recreativas, cosas divertidas, estudiar también**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**A veces para bien, a veces para mal**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**También para bien o para mal**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**No, pero alcohol sí**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Alcohol tomo para divertirme y a veces me paso mal**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Sí es lindo hacer cosas para que los chicos más chicos no se manden las que nos hemos mandado nosotros**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Que se hagan muchas cosas para los chicos, para escucharlos, para que aprendan cosas buenas**

### **ENTREVISTA 10:**

¿Cuál es tu nombre?

**Nerina**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**No**

¿Qué estudios tenés?

**Primario completo**

¿Tenés trabajo?

**Sí, limpio y plancho acá en el Barrio y en el Barrio de mi abuela**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**La sexualidad, hay muchas chicas que se quedan embarazadas tan chicas, y después se quedan solas y no tienen trabajo y no pueden seguir estudiando y se complica toda la vida**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**La falta de educación y consejos para la sexualidad, los problemas familiares, las drogas el alcohol**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Dando charlas de educación en esos temas, ayudando a los chicos que tienen problemas en sus casas**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**La música, el deporte, estar con amigos, deberían estar más interesados en estudiar también, algunos sí les interesa**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Muchísimo**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Todo se relaciona, si vos vivís en un lugar que no hay ningún problema y tenés todo es más fácil que no tengás tantos problemas**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**No**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**No me drogado nunca, ni tomo alcohol, solo a veces un poco de alcohol**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Sí hay que hacer cosas para ayudar a los jóvenes**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Buscar charlas para los chicos para prevenir embarazos, capacitaciones en oficio para tener mejores trabajos y eso**

### **ENTREVISTA 11:**

¿Cuál es tu nombre?

**Franco**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**Rata, por juego con mis amigos, no me jode**

¿Qué estudios tenés?

**Primario completo**

¿Tenés trabajo?

**No, ahora voy a cosechar con un primo en San Martín, y hago lo que sale**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?



**La familia, la falta de trabajo, la violencia**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**No tener estudios, para todos los trabajo te piden estudios, si no tenés trabajo no tenés un peso y no podés hacer nada**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Ayudando para que todos puedan estudiar o tener trabajos siempre permanente**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**El trabajo, formar una familia, el deporte**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Sí porque a veces los problemas de tu casa te afectan, y si en tu casa las cosas están mal vos también**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Sí si en tu Barrio se hacen cosas buenas y te ayudan a estar mejor, vos estás mejor**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**Pero a veces**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Porque me daba el bajón y no quería pensar en nada**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Sí**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Que todos puedan estudiar o tener un trabajo**

### **ENTREVISTA 12:**

¿Cuál es tu nombre?

**Jonathan**

¿Tenés algún apodo? Por qué lo tenés? Cómo te sentís con ese apodo?

**Nata, que sé yo, no me importa**

¿Qué estudios tenés?

**Secundario incompleto**

¿Tenés trabajo?

**Sí, en un taller de autos**

¿Cuáles crees que son las problemáticas que tienen los jóvenes?

**Que no pueden trabajar en lo que les gusta, que no ganan plata que les alcance, que hay mucha violencia, que en todos lados te discriminan**

¿Cuáles crees que son las causas de esas problemáticas de los jóvenes?

**Que nadie piensa en las cosas que les pasan a los jóvenes, te venden drogas para que no podás pensar en otra cosa que en drogarte, nos cagan la cabeza**

¿Cómo pensás que pueden resolverse esas problemáticas?

**Haciendo que caigan todos presos esos narco asesinos hijos de puta que nos cagan la vida a todos los que queremos**

¿Cuáles pensás que son los intereses de los jóvenes?

**Drogarse porque les meten esa basura, pero si hay otras cosas pueden tener ganas de hacer algo, un deporte, estudiar, algo**

¿Crees que los vínculos familiares tienen alguna relación con lo que le pasa a un joven?

**Sí a veces en tu familia hay alguno que te arruina**

¿Crees que lo que pasa en el entorno que te rodea tiene alguna relación con lo que te pasa a vos?

**Si, si es donde encontrás toda esa porquería que te quema**

¿Consumís o has consumido alguna vez drogas?

**Sí, ahora hace mucho que la peleo**

¿Si has consumido drogas, por qué crees que lo hiciste?

**Porque te la regalan y después la necesitás y la buscás como sea**

¿Te interesaría participar de la planificación de actividades para trabajar con las problemáticas de los jóvenes?

**Sí es bueno porque los chicos acá no tienen ganas de nada a veces**

¿Qué aporte harías para el trabajo con jóvenes?

**Ayudarlos a salir de las drogas o a que no caigan y después a que hagan deporte estudien y todo**

## **B. Espacios de Reflexión y Co-construcción del Diagnóstico Participativo:**

### **Objetivo General:**

1. Propiciar espacios para la escucha activa de la comunidad en temática de derechos, favoreciendo la participación y protagonismo de los miembros de cada comunidad en la expresión y resolución de sus problemáticas, para alcanzar un

abordaje integrado a las instancias institucionales responsables de la temática como así mismo de los demás efectores del Departamento.

**Objetivos Específicos:**

1. Favorecer la participación y expresión de la comunidad, respecto a sus necesidades, intereses y vulnerabilidades.
2. Promover el protagonismo de la comunidad en la co-construcción de instancias y acciones de abordaje y resolución a las situaciones de vulnerabilidad.
3. Generar el diseño de acciones de contención, abordaje y seguimiento de problemáticas de vulnerabilidad de adolescentes, a partir de la articulación del Estado Municipal y los diversos actores de la comunidad.

**Fundamentación:**

Fundamentamos la generación de los “Espacios de reflexión y co-construcción del diálogo participativo” en la concepción de proclamar, a través de esta modalidad, el protagonismo comunitario.

Desde un espacio abierto a la expresión y reflexión de las problemáticas, desde la mirada de sus protagonistas, se puede alcanzar una participación activa en todas las instancias de un proceso de inclusión social, generando mayor compromiso por parte de los adolescentes participantes.

**Finalidad:**

- Favoreciendo la participación juvenil buscamos:
- Visibilización positiva de la adolescencia.
- Modalidades representativas de Participación.
- Mostrar el aporte juvenil a la Sociedad.
- Orientar hacia una aceptación positiva del adolescente.
- Abordaje de la estigmatización de la adolescencia como problema.
- Romper con el adulto-centrismo.
- Dar voz a los y las adolescentes.
- Generar espacios para la expresión de capacidades.
- Otorgar asesoría y herramientas para la auto conducción.

- Escuchar y acompañar procesos de reflexión y elaboración de temáticas de interés en los jóvenes.
- Estimular iniciativas de trabajo articulado.
- Vincularlos con Políticas Públicas.

### **Metodología de Aplicación:**

A través de esta metodología se pretende generar intercambio de ideas, proyectos y soluciones, promoviendo la expresión y debate de las problemáticas que les interesan a los adolescentes.

Los espacios de reflexión y co-construcción del diálogo participativo” son divididos en tres partes:

1. En una primera instancia, se utilizan disparadores para el inicio de la reflexión de las problemáticas (basados en los dichos de los participantes, en otras instancias de reunión) a fin de abrir el espacio a la expresión de las opiniones.
2. En una segunda instancia los participantes, elaboran conclusiones a cerca de los temas tratados y las ideas que representan mayor consenso, para establecer líneas de abordajes a las problemáticas planteadas y futuras acciones.
3. En la última instancia se presentan propuestas de acciones para las posibles alternativas de afrontamiento de las problemáticas debatidas.

### **Temáticas Abordadas:**

- Espacio de participación de los jóvenes en el mundo adulto (Familia / Comunidad / Estado)
- Terminalidad Educativa y temas asociados (deserción / instituciones educativas excluyentes / sentido asignado a la educación / identificación con los espacios de formación)
- Drogas, sus causas y consecuencias del consumo en la adolescencia; y su relación con el comportamiento violento.
- Familia como núcleo social básico, espacio de contención y desarrollo de modelos de aprendizaje.

### **C. Observación Participativa de Actividades Idiosincráticas de la Población Seleccionada:**

A partir de la concepción de la familia como el principal agente socializador, desde este núcleo el niño/a inicia el desarrollo de normas de conducta en sus relaciones con los demás, que son un reflejo de las que rigen en su familia. A partir de esta mirada es que se lleva a cabo una serie de encuentros grupales con los adultos y familias de referencia de los jóvenes del grupo de estudio, a fin de reflexionar en conjunto la situación y problemática manifestada por los adolescentes del lugar. En dichas oportunidades la familia y adultos de referencia aluden que una de las causas principales de las problemáticas manifestadas por los adolescentes se basa en la falta de comunicación entre ambas partes (adolescentes y adultos) y la desmotivación ante los cambios positivos para sus propias vidas. A partir del relevamiento de dichos aportes de la comunidad adulta es que se realizan acciones tendientes a mejorar el lugar, a fin de generar incentivos en los adolescentes a cuidar de sus espacios y desalentar comportamientos violentos que destruyan su propio entorno; es por ello que a partir del diagnóstico resultante de los primeros encuentros se acuerda la realización de diversas acciones, concretadas todas a la fecha, a saber: Espacios de reflexión abiertos con los vecinos de los Barrios involucrados.

- Limpieza y desramado de árboles que obturaban la iluminación del lugar, favoreciendo actos y/o situaciones de conflicto con la ley.
- Reparación y colocación de iluminaria.
- Los vecinos con personal del municipio y referentes de las Osc`s pintaron el mobiliario urbano (bancos y juegos) de la plaza, recuperando la belleza natural del paisaje del espacio público.
- Se realizan nuevas asambleas populares a fin de acordar nuevas acciones integradas.

### **D- Talleres de Expresión para la Elaboración Conjunta de Acciones:**

Se realizan encuentros con la población de adolescentes del trabajo, a fin de realizar una puesta en común de todo lo registrado a través de las acciones desarrolladas, con el objetivo de elaborar algunas conclusiones acerca de las

principales líneas de acción que deberían tenerse en cuenta para la planificación de los proyectos para la prevención y contención de las problemáticas de los adolescentes en conflicto con la Ley, en situación de vulnerabilidad y riesgo.

Se acuerdan las ideas más representativas, del presente estudio, para ser tenidas en cuenta en el diseño de la propuesta de un Proyecto de un prevención y contención de problemáticas de la adolescencia.

***Las ideas que resultan más representativas, según el consenso de los jóvenes participantes, son las siguientes:***

- Los adolescentes, si tienen problemas, no los comunican a sus progenitores (según relatos, preferencia de falsificar firmas en boletines escolares por ejemplo antes de comunicar la verdad de los resultados académicos a los padres / dejar de concurrir a clases durante meses / fugarse del hogar). En muchos casos las familias responden a estos comportamientos adolescentes y/o ocultamientos, con desatención, o evitando preguntar demasiado a sus hijos ya que no pueden experimentar resistencia a encontrarse con algún problema doméstico que exija su atención, por lo cual prefieren tomar la reserva de su hijo como una prueba de madurez y/o funcionamiento independiente.

- La característica distintiva de los adolescentes del grupo de estudio no es que escapen al control de los adultos, sino que no son o han sido controlados. Probablemente estallen en ira cuando sus padres o alguna otra persona intenten controlarlos. Han tenido poca experiencia en el acatamiento de las reglas que rigen el mundo de los adultos. Raras veces se sienten contentos con su vida, pero no ven nada tentador en la de sus progenitores y saben que no quieren crecer para ser iguales a ellos. En uno de los encuentros algunos jóvenes refieren identificación con la letra de una canción que expresa pensamientos asociados a estas características, cito: "Cuando sea grande no quiero ser como vos" Autor: El Cuarteto de Nos.....

- Todos los adolescentes infringen reglas de vez en cuando, pero hemos observado que los hijos de familias más ausentes durante el crecimiento de sus hijos o con modelos inadecuados, crecen observando las acciones antisociales de sus padres y aprendiendo a imitarlas. En muchos casos, según refieren en los encuentros, han aprendido que las reglas existen para ser quebrantadas o que la

ley es el enemigo, por lo cual adquieren conductas tales como: mentirle a cualquier persona investida de autoridad, aprovecharse de los demás, eludir obligaciones y/o evadir las consecuencias de sus actos.

- Muchas veces la crisis en la familia ocurre cuando el hijo se mete en dificultades fuera del hogar, tal como lo denuncian los adultos responsables en las reuniones realizadas con la comunidad de padres y/o adultos responsables del grupo de estudio. En aquellos casos donde ha ocurrido que han atrapado robando, engañando o mintiendo y sus padres han apoyado a la autoridad social, han experimentado la sensación de traición y resentimiento por el cambio de normas, especialmente si los padres no se reevalúan a sí mismos, por lo cual una de las temáticas prioritarias en los encuentros con los adultos debe ser la reflexión sobre herramientas de comunicación y los modelos de aprendizaje durante el desarrollo de los hijos.

- La rebeldía en los adolescentes, es otra de las características que se presenta frecuentemente. Los adolescentes rebeldes se muestran ansiosos por cumplir las reglas del mundo, pero se mantienen en abierto conflicto con sus padres y muchas veces se cercioran de que sus infracciones lleguen al conocimiento de éstos. Todos los adolescentes se rebelan contra sus progenitores. Deben hacerlo, para hacerles tomar conciencia de que es preciso modificar las reglas a medida que ellos maduran y se desarrollan. La rebelión puede ser intensa al comienzo de la pubertad, pero normalmente se enfría con el tiempo y después de los 16 años (aproximadamente) sólo es intermitente; para entonces, el padre, la madre y los adolescentes han aprendido mucho y han llegado a alguna solución de compromiso. Respecto al conocimiento de estas características del adolescente se trabajó arduamente en los encuentros con los adultos, ya que el saber el contexto en el cual se encuentran frente a sus hijos los prepara mejor para brindar respuestas de contención y orientación más oportunas y asertivas.

- Las personas adquieren conciencia de desigualdad sobre todo en la medida en que observan que otros disfrutan de mayores ventajas, conciencia que puede dar lugar a la aparición de sentimientos de injusticia y de resentimiento, tal como lo han expresado algunos de los jóvenes del grupo de estudio. Por lo cual consideramos indispensable analizar el entorno en el que el sujeto está inserto, ya



que le ambiente constituye una causa mediata de su comportamiento delictivo o infractor, es por ello que se realizan algunos encuentros con la comunidad de adultos del lugar para conocer las realidades, las condiciones de vida y las limitaciones a las que se ven expuestos a diario, como así también para concientizar acerca del grado de influencia de todo ello en el comportamiento por el que optará el adolescente.

- Para lograr una reinserción integral del desempleado se requiere un análisis preliminar de las necesidades de pre-formación de acuerdo a sus características (recursos y estrategias de afrontamiento) y al deterioro físico y psicológico devenido de la situación. Es decir que se requiere una intervención previa que sitúe a estas personas en condiciones psicológicas adecuadas para hacer frente a las demandas del mercado laboral. En función de este análisis es que se elaboran talleres de capacitación para la inserción laboral, posterior a una entrevista y elaboración de "Hoja de Vida" y entrevista laboral abierta (con participación de personal de la oficina de empleo de la Municipalidad de Maipú y referentes de las Osc`s) realizada al grupo de estudio para conocer las herramientas de afrontamiento con las que cuentan para posibles alternativas de trabajo, además de posibilitar alternativas de empleo y/o capacitación.

- A partir de los relatos de los jóvenes que conforman el grupo de estudio observamos que se ha dado la formación de pandillas o grupos de individuos con un liderazgo y una estructura organizacional identificables, que ha desarrollado símbolos de representación y que participa en comportamientos antisociales, pandillas que tienen una serie de reglas y códigos de conducta. Los jóvenes se han agrupado en este tipo de pandillas por diversas razones, muchos lo hacen porque las actividades del grupo juvenil dominan las estructuras socioeconómicas de sus vecindarios y ofrecen oportunidades para que los reconozcan, tenga categoría, dinero, protección física y seguridad, y una vida social. Si analizamos esta agrupación en pandillas podemos asociarla o ver su similitud a otras organizaciones juveniles pro-sociales, siendo por lo tanto congruente con las tareas del desarrollo de la adolescencia, ofrece asociaciones con el grupo de compañeros, permite la emancipación de la unidad familiar y promueve un sentido de pertenencia a través de la identidad del grupo.

- Una sociedad consumista crea a los jóvenes una imagen de lo que significa ser joven estrechamente ligada a la necesidad de consumir objetos que antes no eran necesarios y no a modelos productivos. La búsqueda de la satisfacción de necesidades materiales choca contra los altos niveles de exclusión social, lo que da por resultado un quiebre de las normas de convivencia social. Para estos jóvenes la barrera social es infranqueable, sólo se franquea mediante el delito, porque no pueden acceder a “ser jóvenes” de otra manera.

- En muchas oportunidades, sin Instituciones que los contengan adecuadamente, los jóvenes han hecho de la violencia un capital. Si la pobreza y la exclusión son las causas profundas de la violencia, entre sus causas subsidiarias se destacan las adicciones. El consumo de drogas ilegales comienza a edades cada vez más tempranas. Asusta la naturalidad con la que las nuevas generaciones verbalizan la violencia, la no valoración de la vida, su certeza de que no hay un proyecto accesible de inserción social, que hay que vivir el ahora, aunque suponga matar o morir.

- La familia constituye el mejor agente socializador, a partir de ella el niño desarrolla normas de conducta en sus relaciones con los demás que son un reflejo de las que rigen en su familia. A partir de esta evaluación es que se lleva a cabo una serie de encuentros grupales con los adultos y familias de referencia de los jóvenes del grupo de estudio, a fin de reflexionar en conjunto la situación y problemática manifestada por los adolescentes del lugar. En dichas oportunidades la familia y adultos de referencia aluden que una de las causas principales de las problemáticas manifestadas por los adolescentes se basa en la falta de comunicación entre ambas parte (adolescentes y adultos) y la desmotivación ante los cambios positivos para sus propias vidas.

- Puede observarse, a partir de los relatos ofrecidos por los jóvenes del grupo de estudio, que han experimentado un des-dibujamiento de roles, debilidad en la autoridad parental, por lo que buscan guías por su cuenta cayendo al mundo delictivo de sus pares, donde desarrollan el sentido de pertenencia, modelando sus actividades de acuerdo a la percepción de sus capacidades.

### **E- Generación de Propuestas y Proyectos. Elaboración de un Plan de Acciones Municipal relacionado a la Problemática Adolescente en la zona predeterminada del presente trabajo:**

A partir de los resultados obtenidos en el presente estudio se elabora una propuesta al ejecutivo municipal a fin de crear el Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos, a partir del cual se diseñe un Programa Departamental de Derechos que represente un paradigma desde el cual se diseñen diversos proyectos con objetivos de inclusión y garantía de derechos, que tiendan a una mirada de participación y protagonismo de la comunidad destinataria de las acciones planificadas en el marco de las políticas públicas del Departamento. La finalidad de generar un Plan Departamental de Derechos, consta de propiciar una línea transversal de abordaje en las temáticas sociales, entendiendo que los derechos son un eje transversal a toda política social, con lo cual puede integrar los esfuerzos realizados desde diversas dependencias (públicas, privadas, de la organización civil) tendiendo, desde esta concepción, a la dignificación de las personas.

### **F- Puesta en marcha del Plan de Acción Municipal:**

Dicha propuesta es elaborada y elevada desde el ejecutivo municipal al HCD del departamento, donde es evaluada la propuesta y aprobada en forma unánime por todos los concejales.

Desde la propuesta del Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos se entiende que la línea de protección de derechos asume la obligación de asegurar la plena vigencia de los derechos básicos, priorizando, el abordaje interinstitucional en las áreas de salud, educación, justicia, seguridad, cultura, identidad, deporte y recreación, para el logro del bienestar integral en una comunidad, aspectos evaluados como de suma importancia como puente para la inclusión de jóvenes en conflicto con la Ley, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.

Desde la creación del Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos se contendrá el desarrollo de Proyectos inherentes a la temática y en los que converjan las acciones y propósitos de todos aquellos actores del

departamento involucrados en la misma. Cabe destacar que los objetivos planteados desde esta propuesta responden a la modalidad de abordaje, que según resultados observados de la presente investigación, dan mayores resultados. Los **objetivos** del Plan son:

- 1- Propiciar espacios para la escucha activa de la comunidad en temática de derechos, favoreciendo la participación y protagonismo de los miembros de cada comunidad en la expresión y resolución de sus problemáticas, para alcanzar un abordaje integrado a las instancias institucionales responsables de la temática como así mismo de los demás efectores de derechos del Departamento.
- 2- Generar acciones de contención, abordaje y seguimiento de problemáticas de vulnerabilidad de derechos, en articulación con efectores de derechos del Departamento.

Una vez alcanzada la instancia del Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos en el Departamento de Maipú, se elabora, a partir de los resultados de la presente investigación, un **Proyecto de Abordaje y Contención de Jóvenes en Conflicto con la Ley, en Situación de Riesgo Social y con Problemática de Adicciones**, dicho Proyecto es denominado **“Todas las Voces”**, haciendo referencia a la necesidad del involucramiento de diversos aspectos de la persona para desarrollar un abordaje inclusivo, y por otro lado la necesidad del involucramiento de todos los sectores de la sociedad para alcanzar una verdadera meta de inclusión social. Se propone la implementación del Proyecto **“Todas las Voces”** desde un proceso escalonado, donde se consideren, en principio tres etapas, a saber: **Primer Etapa:** 1- Generación de un espacio recreativo, artístico y de reflexión. A partir del cual se contengan diversas problemáticas de la población de adolescentes de la zona de incumbencia, dirigiendo la atención hacia la instalación de una visión de sí mismos y del entorno que los rodea, más positiva, estimulando el desarrollo de alternativas de inclusión en espacios de construcción pro-social. 2- Proyección de biografía de adicciones con charlas testimoniales de experiencias de superación de la problemática, a fin de posibilitar pensamientos alternativos a los identificados por la población de adolescentes en situación de riesgo en la temática. 3- Acompañamiento a las

familias de los jóvenes participantes del presente proyecto, a fin de complementar acciones en el marco de los objetivos pretendidos, con intención de obtener un alcance de resultados en todos los contextos de convivencia de la población objeto. **Segunda Etapa:** 1- Capacitación en oficios en relación a la definición de puestos de trabajo reales, convenidos previamente con referentes de empresas y comercios del Departamento, a fin de alcanzar un óptimo índice de inserción laboral respecto a la capacitación brindada. 2- Coordinación con Instituciones Educativas del Departamento, a través de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Maipú, a fin de facilitar las condiciones de reinserción educativa para aquellos que hayan abandonado sus estudios y opten por la terminalidad. **Tercer Etapa:** 1- Sistematización de la experiencia realizada a fin de evaluar resultados obtenidos, a fin de planificar nuevas acciones en relación a la temática. Siendo los **objetivos** de este Proyecto, los siguientes:

- 1- Abordar ámbitos de inserción de los adolescentes (entre 10 y 26 años de edad) para la contención de la problemática como así mismo fortalecer los facilitadores de un proceso de socialización y los factores protectores (familia/Escuela/Grupo de Pares).
- 2- Realizar capacitaciones en oficios para jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad en temática de adicciones.
- 3- Fortalecer las redes de interacción con referentes de la sociedad maipucina que puedan contener a través de puestos de trabajo que incluyan a los jóvenes que sean detectados a raíz de los encuentros en la zona.

La mirada en la población de jóvenes en conflicto con la Ley conduce nuestras acciones hacia un foco especial, desde el cual puedan contenerse situaciones complejas que requieren de un acompañamiento idóneo a fin de lograr la reinserción verdadera y permanente del joven a la sociedad, al mundo laboral, a la constitución de nuevos esquemas de visión y proyección de la vida, de construcción de hábitos inexistentes y/o modificación de otros inadecuados. Resulta imprescindible ser responsable en la asunción de dicha tarea ya que existen factores de riesgo, que de no ser previstos y adecuadamente abordados, podrían boicotear una oportunidad de rehabilitación y/o reinserción. Por lo

expuesto es que el presente proyecto connota una desafiante tarea por delante para lo cual se elaborarán las fases necesarias para su implementación, como así también se preverán y accionarán los recursos humanos y de otra índole que fueran necesarios destinar.

## CAPÍTULO III

APLICACIÓN DE TALLERES Y HERRAMIENTAS COMO  
MÉTODO DE ABORDAJE E INCLUSIÓN. ARTICULACIÓN  
CON LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE SOCIALIZACIÓN  
PRIMARIA.

## **CAPÍTULO III**

### **APLICACIÓN DE TALLERES Y HERRAMIENTAS COMO MÉTODOS DE ABORDAJE E INCLUSIÓN ARTICULACIÓN CON LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE SOCIALIZACIÓN PRIMARIA**

#### **3.1. La familia**

Partimos de entender que la familia es el grupo social básico, donde se producen los primeros intercambios de conducta social y afectiva, valores y creencias, teniendo una influencia decisiva en el comportamiento social del individuo, resultando los padres los primeros modelos significativos de conducta social-afectiva y los hermanos el subsistema primario para aprender las relaciones con sus pares. Es por ello, que la familia constituye el mejor agente socializador, a partir de ella el niño desarrolla normas de conducta en sus relaciones con los demás que son un reflejo de las que rigen en su familia. A partir de esta evaluación es que se lleva a cabo una serie de encuentros grupales con los adultos y familias de referencia de los jóvenes del grupo de estudio, a fin de reflexionar en conjunto la situación y problemática manifestada por los adolescentes del lugar. En dichas oportunidades la familia y adultos de referencia aluden que una de las causas principales de las problemáticas manifestadas por los adolescentes se basa en la falta de comunicación entre ambas partes (adolescentes y adultos) y la desmotivación ante los cambios positivos para sus propias vidas. A partir del relevamiento de dichos aportes de la comunidad adulta es que se realizan acciones tendientes a mejorar el lugar, a fin de generar incentivos en los adolescentes a cuidar de sus espacios y desalentar comportamientos violentos que destruyan su propio entorno; es por ello que a partir del diagnóstico resultante de los primeros encuentros se acuerda la realización de diversas acciones, concretadas todas a la fecha, a saber:

- Espacios de reflexión abiertos con los vecinos de los Barrios involucrados.



- Limpieza y desramado de árboles que obturaban la iluminación del lugar, favoreciendo actos y/o situaciones de conflicto con la ley.
- Reparación y colocación de iluminaria.
- Los vecinos con personal del municipio y referentes de las Osc`s pintaron el mobiliario urbano (bancos y juegos) de la plaza, recuperando la belleza natural del paisaje del espacio público.
- Se realizan nuevas asambleas populares a fin de acordar nuevas acciones integradas.

Los aprendizajes que van asimilando los niños en su familia (consciente o inconscientemente) se ven reforzados por los componentes afectivos contenidos en las relaciones primarias trascendentes de los primeros años de vida.

La familia es clave para el desarrollo de la personalidad. Cuando ésta no estructura un adecuado ambiente familiar, se originan en los adolescentes algunos fenómenos psicológicos que facilitan la predisposición y el comportamiento transgresor.

Enfocando la posibilidad de cambio en el adolescente a partir de la generación de cambios en sus relaciones y vínculos familiares y de sus entornos inmediatos, es que las acciones realizadas desde este estudio incluyen a ambos grupos (adolescentes y sus respectivas familias y comunidades inmediatas).

### **3.2. La Familia y el Desarrollo Social**

Los padres son los que primero ponen límites a la omnipotencia infantil, los que le hacen ver que su poder no es tan grande como su querer. Los padres y maestros son los que le irán brindando el marco de referencia para conocer sus derechos y los deseos posibles de realización.

Respecto a la relevancia que adquieren los modelos de aprendizaje, como lo son en gran parte maestros en contextos socio-educativos, es que se elabora una primera base de datos para gestionar becas para la terminalidad educativa y/o incluir a los mismos en las actividades enmarcadas en el Plan de Inclusión y Derechos para Jóvenes del Gobierno de la Provincia de Mendoza, a través de los medios de descentralización al Municipio de Maipú y a las OSC`s

del mismo Departamento. En estos programas se pueden beneficiar a los adolescentes para la reinserción al sistema educativo, que además fortalecerá el campo de las herramientas necesarias para la inserción laboral futura, como también para el encuentro con población de jóvenes que comparten sus mismas experiencias a partir de lo cual se pueden generar espacios de aprendizaje social, propicios para motivar una transformación de paradigmas. Estos programas cuentan con la guía, acompañamiento y orientación de figuras de “promotor educativo” y “promotor social” a fin de colaborar en la superación de los obstáculos que presenten los jóvenes. Respecto a esta acción, se logró concretar que desde el cupo destinado a la Municipalidad de Maipú para la ejecución de estos programas de reinserción educativa, se destine una mitad a la zona centro urbana del Departamento, priorizando las zonas de incumbencia del presente estudio.

La conducta delictiva puede ocurrir por ausencia temprana de experiencias socializadoras adecuadas o de modelos pro-sociales significativos para el sujeto y como consecuencia se tiene un pobre repertorio en habilidades cognitivas, actividades y valores antisociales mantenidos por refuerzos externos e internos.

### **3.3 Vínculo afectivo y Auto-concepto**

El vínculo que se establece con los progenitores es una necesidad primaria en la especie humana. Apego es el vínculo afectivo que une a una persona con otra claramente diferenciada y preferida, vivida como fuerte y protectora y que los mantiene unidos a lo largo del tiempo.

Puede observarse, a partir de los relatos ofrecidos por los jóvenes del grupo de estudio, que han experimentado un des-dibujamiento de roles, debilidad en la autoridad parental, por lo que buscan guías por su cuenta cayendo al mundo delictivo de sus pares, donde desarrollan el sentido de pertenencia, modelando sus actividades de acuerdo a la percepción de sus capacidades.

Se puede afirmar que una adecuada auto-confianza se desarrolla paralelamente a la confianza en la madre, la que proporciona una base segura a partir de la cual se explorará el entorno.

También es necesario tener en cuenta que la influencia ambiental es importante en el desarrollo de la personalidad. Los jóvenes con comportamientos agresivos son generalmente individuos con una historia de vida en la cual desde sus primeros años de vida fue usada la agresión y con éxito por la familia, pares, figuras de los medios de comunicación o por otros constituyentes del mundo real del joven.

A partir del reclamo de la comunidad de adultos de los jóvenes del presente estudio, respecto a la falta de comunicación y la falta de acuerdo entre ambas parte, se trabaja en los talleres de comunicación temáticas enmarcadas en la democratización de la familia, incitando a la reflexión respecto a otorgar un lugar equivalente para ambos miembros de la pareja y, con el crecimiento de los hijos, el acceso de éstos a la toma de decisiones, ya que resulta conveniente que los hijos vayan incorporándose a la discusión y acuerdo de las normas en la medida en que tengan capacidad crítica para hacerlo. El objetivo es que las normas se acepten por acuerdo, para lo cual el punto de partida es que los padres acuerden entre ellos y que logren explicar razonablemente, a sus hijos en edad de comprender esos razonamientos, los fundamentos de ellas, entendiendo que es más fácil adoptar y respetar normas con las cuales se sientan identificados y de las cuales ellos mismos sean parte. Es importante estimular la reflexión acerca del ejercicio del rol adulto, ya que ser adulto requiere dedicar tiempo a pensar qué adulto ser, cómo serlo; a detectar errores y corregirlos.

Los padres también harían bien en aprender a “sorprender” a sus hijos cuando se comportan bien. El elogio más efectivo es aquél que consiste en mensajes verbales cortos y directos, de preferencia que se refieran directamente a los sentimientos del padre más que al comportamiento del niño. Los mensajes no verbales también son poderosos, como un abrazo, una sonrisa o una palmada en la espalda.

Por otro lado es importante tener en cuenta que al motivarlos para que realicen o tomen parte en sus decisiones, los padres les enseñan que son responsables de su propio comportamiento.

El desafío más grande para los padres consiste en mantener el fino equilibrio entre permitir al adolescente un comportamiento independiente y, a la

vez, apoyar su sentido de confianza y seguridad en la familia. Un principio en esta línea de acción podría ser aprender a tolerar los diferentes puntos de vista del adolescente, lo que nutrirá su autoestima y su crecimiento independiente; conviene que los padres se vean como líderes en un proceso que afirme la colaboración y la reciprocidad y cuyo objetivo final sea la confraternidad.

La comunicación franca es quizás la habilidad más importante que han de desarrollar y mantener los padres con sus hijos en crecimiento. Los adolescentes necesitan una base sólida de confianza para poder aventurarse en la vida. Como facilitadores los padres deben escuchar más que hablar, ya que cuando comienzan un sermón, la atención del joven se cierra de manera automática.

El comportamiento social constituye un aprendizaje continuo de patrones cada vez más complejos que incluyen aspectos cognitivos, afectivos, sociales y morales que se van adquiriendo a través de un proceso de maduración y aprendizaje en permanente interacción con el medio social.

Teniendo en cuenta que la familia es el primer y principal agente socializador del niño desde el momento de su nacimiento, el afecto y contención de los padres proporciona el soporte emocional necesario para que los hijos desarrollen la comprensión y el respeto hacia los demás.

Los factores sociales que influyen en los jóvenes en conflicto con la ley que tienen conductas delictivas son:

- **Factores familiares:**
  - ✓ Abandono de padres.
  - ✓ Relaciones conflictivas.
  - ✓ Padres que descuidan o rechazan a sus hijos.
  - ✓ Padres que infringen la ley.
  
- **Factores sociales y económicos:**
  - ✓ Vacío de la juventud, rechazo de valores.
  - ✓ Búsqueda de satisfacciones inmediatas.
  - ✓ Desarraigo y marginalidad.

- ✓ Influencia de grupo de pares.
  - ✓ Residencia en áreas donde se cometen delitos.
  - ✓ Carencias económicas.
  - ✓ Influencia de medios de comunicación que muestran técnicas delictivas.
- **Contexto socioeconómico:**
    - ✓ Caída de los ingresos.
    - ✓ Incremento de la pobreza.
    - ✓ Disparidad en el acceso a los servicios y beneficios del crecimiento económico.
    - ✓ Carencia e insuficiencia de recursos materiales, sociales y políticos para satisfacer necesidades básicas.
- **Contexto cultural:**
    - ✓ Ausencia de proyectos.
    - ✓ Ausencia de sentido de pensamiento crítico y creativo.
    - ✓ Las transgresiones penales y sociales pueden considerarse un llamado de atención.
- **Sistema educativo formal:**
    - ✓ Las consecuencias del ingreso tardío, repitencia y abandono, afectan y conllevan en muchos casos a la alternativa de la transgresión.

El debilitamiento del sistema familiar contribuye a la conversión de este grupo primario en inestable, afectando negativamente sus funciones de protección y guía para una adecuada socialización ajustada a las normas socialmente reconocidas y autorizadas. Frente a un déficit de estas características del sistema de referencia primario, que es la familia, el menor recurre en búsqueda de apoyo a su grupo de pares y hermanos y es fuertemente influido por éstos.

## CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA. PERCEPCIÓN DE AUTO-EFICACIA COMO DETERMINANTE DE COMPORTAMIENTOS EN LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY.

**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN**  
**APLICADA.**  
**PERCEPCIÓN DE AUTO-EFICACIA COMO DETERMINANTE DE**  
**COMPORTAMIENTOS EN LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA**  
**LEY**

**4.1. Datos respecto a la auto-eficacia percibida por los jóvenes de la muestra en relación a la observación de los vínculos con la familia y los adultos de referencia**

Las experiencias iniciales sobre eficacia tienen lugar en el seno de la familia, pero como el mundo social del niño se expande rápidamente, pronto sus compañeros asumirán un papel cada vez más importante en el desarrollo de su auto-conocimiento así como de sus capacidades

El hallazgo sobre la relación entre el cuidado de los hijos y las creencias de control internas versus externas de los hijos parece ser bastante consistente: los progenitores que ofrecen un entorno familiar estimulante, respondiendo consistente y contingentemente ante la conducta de sus hijos, subrayando el valor del temprano entrenamiento en independencia, fomentando más la autonomía y menos las interacciones instructivas, usando técnicas de disciplina menos hostiles y más inductivas y relacionándose con el niño de un modo cercano y emocionalmente reconfortante, tienden a tener hijos con una mayor orientación de control interno. Por el contrario, los progenitores que ofrecen menos estimulación, que responden menos y de forma más autoritaria, intrusiva, sobreprotectora, rechazando u olvidando a sus hijos son más propensos a tener hijos con una orientación de control externo. Por ello se observaron las problemáticas de los jóvenes, en conjunto con referentes adultos, incluyendo a familiares y otros actores del contexto en el cual se encuentran insertos los jóvenes del estudio. A partir de una serie de encuentros con los adultos de la comunidad de referencia del presente estudio, se llega a algunas conclusiones, según el relato de los participantes, a saber:

- “Los jóvenes muestran pocas expectativas de cambio para sus vidas”

- “Están desalentados y desmotivados”
- “No escuchan los consejos de sus referentes familiares o adultos cercanos”
- “Critican las acciones de los adultos y familiares, considerándolas no válidas”
- “Dicen no querer hacer el camino hecho por los familiares y adultos de referencia, ni repetir las mismas experiencias”

Resulta como propuesta, como consecuencia de la co-construcción de los espacios generados para la comunidad adulta de la zona, el cuidado de los espacios compartidos de los barrios del estudio incentivando valores de protección y alentando el sentimiento de pertenencia a sus lugares de referencia. Se realizan en gestión asociada con el Municipio de Maipú, OSC's y Uniones Vecinales, arreglos de iluminarias, desramados y medidas de seguridad, arreglo de bancos, pintura de plazas, y limpieza general.

Posterior a las acciones realizadas se realizan nuevos encuentros a fin de evaluar los efectos percibidos por los vecinos, donde se detecta que la propuesta generó un espíritu esperanzador respecto a ver posible la concreción de propuestas en combinación y con el aporte de todos los actores y efectores de la comunidad, por un bien común.

#### **4.2. Datos respecto a la auto-eficacia percibida por los jóvenes de la muestra en relación a la observación de los vínculos con el grupo de pares**

Una buena parte del aprendizaje social se produce en el grupo de compañeros. Los niños son especialmente sensibles a la posición relativa que ocupan entre los compañeros con los que se asocian para realizar actividades que determinan el prestigio y la popularidad.

Se realizan encuentros con los jóvenes donde se detectan las figuras de líderes más significativos, a fin de abordar desde los mismos, convocatorias más exitosas, considerando que el mensaje que llega de un par y, sobre todo si el par resulta ser líder, tendrá mayor impacto e influencia que un mensaje emitido desde un efector desconocido. A partir de dicha estrategia se logra una recepción más efectiva de la comunicación emitida, alcanzando algunos de los objetivos propuestos con respecto a los encuentros con los jóvenes, que principalmente pretendía ofrecer espacios de reflexión, con el objeto de iniciar un ejercicio de



pensar de forma alternativa, a la que vienen pensando, algunos temas relevantes para su futuro, a saber, posibilidades laborales y educativas, participación comunitaria y protagonismo en las decisiones que afectan sus vidas. En este marco, se convoca también a través de los líderes reconocidos, para la participación del Programa PAR que ejecuta la Municipalidad de Maipú desde hace 9 años, el cual consiste en que a través de la metodología de asambleas comunitarias abiertas, la comunidad puede decidir en qué invertir parte del presupuesto municipal del próximo año. En las oportunidades que fueron convocados a participar de este Programa, los jóvenes no terminaron de organizarse y no alcanzaron la meta de participar de dicho espacio, por lo cual no lograron ganar ningún proyecto, ante lo cual evaluamos la necesidad de seguir trabajando el concepto del trabajo en equipo y de la confianza en espacios públicos, como así también en la credibilidad de dichas ofertas de participación. Entendemos la falta de respuesta de los jóvenes a la participación de estos espacios, como la clara evidencia que los procesos de confianza y construcción de vínculo son atemporales, dependiendo de elaboraciones internas para la apropiación de espacios, con lo cual asentamos la convicción de que todo desafío de abordaje con adolescentes debe darse en el marco del respeto de los procesos de confianza interna, sosteniendo espacios estables de abordaje y contención, a fin de no interrumpir la construcción de los vínculos y lograr confianza suficiente para la apropiación de las diversas instancias de inclusión propuestas.

#### **4.3. Datos respecto a la auto-eficacia percibida por los jóvenes de la muestra en relación a la observación de los vínculos con la Escuela y los diversos ámbitos de educación**

La escuela es uno de los ámbitos donde los niños desarrollan sus competencias cognitivas y adquieren el conocimiento y las habilidades necesarias para la resolución de problemas, esenciales ambos para la participación eficaz dentro de la sociedad.

Las prácticas educativas deberían evaluarse no sólo por las habilidades y conocimientos que imparten, sino también por su influencia en las

creencias sobre las capacidades, las cuales, influirán en la forma de afrontar el futuro.

Respecto a este punto de análisis es que nos enfocamos en unas de las propuestas de este estudio, que intenta motivar la reinserción y terminalidad educativa en aquellos jóvenes que desertaron del sistema educativo, para ello es que se articula con programas de reinserción educativa del Estado, como así también con Programas de Educación no formal o Educación Popular, en el marco de las acciones educativas del Municipio de Maipú, considerando que estas acciones podrían representar espacios pro-sociales para el aprendizaje y fortalecimiento de las experiencias positivas de auto-eficacia percibida.

Se alcanza una meta de gran importancia que tiene que ver, con la decisión municipal de destinar algunos cupos y el abordaje y contención de promotores socio-educativos de un Plan de Inclusión en Derechos para Jóvenes, dicho Plan es Provincial, y desde la determinación Departamental para su aplicación, se logra contener con parte de su recurso a esta zona que abarca los barrios del presente estudio.

#### **4.4. Auto-concepto de los jóvenes en conflicto con la ley**

El Auto-concepto es una visión de uno mismo formada a través de experiencias directas y de las evaluaciones realizadas por otras personas importantes para el individuo.

Examinar los auto-procesos en términos de auto-concepto contribuyó a comprender cómo estos jóvenes desarrollan actitudes hacia sí mismo y hacia la vida.

Resulta importante tener en cuenta que, en muchas ocasiones, la observación del castigo lo que hace es elevar, en vez de disminuir, el estatus social del modelo; estos jóvenes han manifestado admirar a las personas que se arriesgan al castigo por mantener conductas y creencias defendidas por un grupo determinado, o por desafiar ciertas prácticas sociales, violando los valores de la sociedad a la que pertenecen...

La teoría del aprendizaje social define los **auto-conceptos negativos** en términos de tendencia a infravalorarse a sí mismo y los **auto-conceptos positivos** como tendencia a juzgarse de una forma favorable.

Nos enfocamos en entender el autoconcepto como *“un patrón de comportamiento aprendido multidimensional y dependiente del contexto, que refleja la evaluación individual de comportamientos y experiencias pasadas, influencia de comportamientos actuales del individuo y predice comportamientos individuales futuros”*.

Es decir, que en relación a cómo se mueva el adolescente dentro de su ambiente, sus comportamientos serán modelados de acuerdo a sus éxitos y fracasos, a cómo las otras personas reaccionan ante ellos y sus acciones, y cómo los otros significativos comuniquen sus expectativas.

La sociedad actual genera fuertes presiones en los adolescentes debido a los numerosos cambios que en ella se producen.

En nuestra sociedad el nivel de autoestima de una persona está en cierta medida, ligado a lo que hace para ganarse la vida. Toda persona se ve a sí misma desde el punto de vista de los grupos en que participa y todo aquello que piensen de uno influirá positiva o negativamente en la personalidad o forma de pensar. Respecto a este punto, se observa en la mayoría de los jóvenes del estudio, un sentimiento de frustración respecto al logro laboral, debido a las experiencias reiteradas de fracaso en la intención de insertarse en un trabajo, que les ofrezca un ingreso económico que conlleve a satisfacer sus necesidades básicas como así mismo a un sentimiento de dignidad como seres humanos. Por lo cual se proyecta que todo abordaje con este grupo de jóvenes, conlleve la articulación con los espacios de capacitación y formación para el trabajo (mejorando sus oportunidades de inserción laboral) y con gestiones asociadas a la posibilidad de inserción laboral, a partir de esta propuesta se articula con la Dirección de Empleo de la Municipalidad de Maipú, donde se acuerda que los casos que desde este grupo se detecten serán contenidos en los espacios de capacitación y formación para el empleo.

En virtud de abordar aspectos psicológicos del grupo de jóvenes del presente estudio, se elabora una lista de indicadores de auto-concepto en el

adolescente, desde la perspectiva psicológica, para diagnosticar en este aspecto a nuestra población objeto, a fin de generar luego propuestas de intervención relacionadas a tal temática. Cabe destacar que los indicadores han sido elaborados en función de la lectura de bibliografía asociada como así también en función de los criterios profesionales de los autores del presente estudio.

### **Un adolescente con un buen Auto-concepto:**

- Actuará con independencia.
- Asumirá responsabilidades con facilidad.
- Afrontará nuevos retos con entusiasmo.
- Estará orgulloso de sus logros.
- Demostrará amplitud de emociones y sentimientos.
- Tolerará bien la frustración.
- Se sentirá capaz de influir en otros.

### **Un adolescente con bajo Auto-concepto:**

- Desmerecerá su talento, dirá “no puedo hacer esto”, “no sé cómo se hace”.
- Sentirá que los demás no lo valoran.
- Se dejará influenciar por otros con facilidad.
- Tendrá pobreza de emociones y sentimientos.
- Evitará las situaciones que le provoquen ansiedad.
- Se pondrá a la defensiva y se frustrará con facilidad.
- Culpará a los otros de sus debilidades.

Los adolescentes necesitan sentirse valiosos frente a sí mismos. Ya que cuando los jóvenes son edificados y se les brindan herramientas necesarias, la mayoría de las veces, aunque se les presenten adversidades en el colegio, con los amigos, las drogas, el alcohol o situaciones familiares, pueden responder de manera eficaz y responsable.

Respecto a la evaluación del grupo de jóvenes de este estudio, se observó que la mayoría manifiesta un bajo auto-concepto, relacionado en casi todos los casos con experiencias de fracaso, exclusión, discriminación y marginalidad en sus historias de vida. Por lo cual se proyectan estilos de abordajes que respeten los tiempos que lleve para estos jóvenes, el desaprender estos conceptos negativos de sí mismos y del contexto que los rodea, para alcanzar aprendizajes de conceptos positivos (a través de experiencias concretas de éxito y asertividad en relación a sus necesidades y expectativas) de sí mismos y del entorno.

#### **4.5. Beneficios Adaptativos de las Creencias Optimistas de Eficacia**

Los logros humanos y el bienestar personal requieren un sentido optimista de la eficacia personal. Esto se debe a que las realidades sociales están repletas de dificultades (impedimentos, adversidades, reveses, frustraciones y desigualdades).

Las personas necesitan una sensación de eficacia personal para mantener el perseverante esfuerzo necesario para alcanzar el éxito.

La cultura revela su efecto sobre las creencias de auto-eficacia influyendo sobre los sistemas e instituciones fundamentales de cualquier sociedad humana (familia, escuela, trabajo, comunidad). El contacto cotidiano con estos diferentes contextos aporta información sobre la propia eficacia en diferentes tipos de logros.

Las fuentes de creencias de eficacia conducen a una mayor persistencia ante las dificultades, reducen el miedo al fracaso, mejoran el pensamiento analítico centrado en el problema y aumentan las aspiraciones.

Respecto a los conceptos de autoeficacia se estudiaron los impactos posibles en los jóvenes a fin de entender técnicamente, las posibles causas de las conductas de índole delictivo realizadas por el grupo de estudio y planificar alternativas de prevención y superación de distorsiones en el autoconcepto.

Una de las conclusiones más relevantes respecto a este punto, es que se observa en algunas de las Instituciones Educativas una tendencia a excluir a jóvenes que presentan características problemáticas en su comportamiento, o no

ofreciendo la posibilidad de insertarse en la misma. Desde la articulación con la Dirección de Educación de la Municipalidad de Maipú, como de la visita a algunas Escuelas de la zona de aplicación del presente estudio, se detectan estas características, logrando sortear dichos obstáculos para el acceso de algunos jóvenes a la reinserción educativa, a través de notas y/o reuniones con las autoridades correspondientes.

Si pretendemos comportamientos adaptativos de estos jóvenes, debemos contribuir, desde todas las Instituciones de contención de la cultura en la que vivimos, al desarrollo de oportunidades de inclusión a fin de generar posibilidades de experimentación de eficacia en ellos, a fin de que puedan sentirse motivados a continuar procesos de socialización positivos y saludables. En tanto veamos sesgado la problemática de los jóvenes en conflicto con la Ley como casos aislados y con causas individuales, sin la apertura a lecturas sociológicas más competentes con la realidad actual, no alcanzaremos grandes resultados en la temática. Si, por el contrario, involucramos y comprometemos a todas las instancias y sectores de la sociedad, en la reflexión, análisis y compromiso de inclusión de esta población de jóvenes, podremos esperanzarnos con el inicio de un camino de transformación social que genere espacios más participativos y posibilitadores para nuestros jóvenes.

## CAPÍTULO V

INVESTIGACIÓN APLICADA. CONCLUSIONES.

## **CAPÍTULO V**

### **INVESTIGACIÓN APLICADA. CONCLUSIONES**

La conducta humana y el suceso delictivo son el centro de interés y de estudio de diversas disciplinas. En la actualidad, representa una preocupación para la sociedad en general; y diversos sectores buscan analizar, abordar y prevenir la delincuencia y sus efectos. Así, políticos hablan de estadísticas y proponen macro-estrategias de abordaje y solución a la problemática; teóricos e investigadores orientan sus estudios en relación a las causas de la misma; sociólogos analizan el desarrollo histórico, el incremento de la problemática y sus efectos en la sociedad actual. Desde la perspectiva de la Sociología criminal se contempla el hecho delictivo como un fenómeno social. Así, la teoría multifactorial entiende que la criminalidad nunca es resultado de un único factor o causa, sino de la acción combinada de muchos datos, factores y circunstancias (Garrido, V.; Stangeland, P.; Redondo, S., 1999). Por lo que nos podemos encontrar con una amplia gama de alternativas de análisis de la temática, representando cada una de estas miradas, paradigmas y perspectivas legítimas.

En el presente estudio focalizamos nuestro análisis en los jóvenes en conflicto con la ley; acotando así la problemática de la delincuencia a una franja evolutiva determinada que es la adolescencia. Desde ese punto de partida, intentamos responder a cuestionamientos acerca de los factores sociales (riesgo y vulnerabilidad) y de los factores individuales (Auto-Eficacia) que influyen y se relacionan en el comportamiento de los jóvenes en conflicto con la ley; logrando así una definición de quiénes se encuentran en mayor riesgo de delinquir. Observando en los jóvenes de la muestra, una percepción de auto-eficacia disminuida, y factores sociales del contexto en el cual se encuentran inmersos negativos, como lo son la familia desmembrada, las escasas oportunidades de terminalidad de estudios e inserción laboral, lo cual favorece la situación de riesgo en dicha población.

Los resultados de diversas líneas de estudio, revelan que la percepción de Eficacia sobre uno mismo ejerce un considerable impacto sobre el desarrollo



humano y su adaptación; constituyendo así una variable fundamental de la socialización del individuo (Bandura, 1992 y 1997).

En base a los juicios que un individuo realice sobre sus capacidades organizará y ejecutará sus actos, de modo que le permitan alcanzar el objetivo o rendimiento deseado; actuando como un elemento clave en la competencia humana y determinando, en gran medida, la elección de actividades, la motivación, el esfuerzo y la persistencia ante las dificultades, así como los patrones de pensamiento y las respuestas emocionales asociados.

Podemos observar que los jóvenes de la muestra presentan déficit en relación a la confianza en sí mismos y sus capacidades y habilidades para encontrar alternativas más pro-sociales ante la necesidad de enfrentar las dificultades y adversidades de la vida; por lo cual manifiestan dificultades en su adaptación psicosocial, al cometer actos delictivos como medio para obtener lo que desean o para resolver situaciones complejas.

Aquello se relaciona, por otro lado, con las oportunidades en que se ha experimentado la propia eficacia. A partir de lo cual, podemos pensar que la reincidencia que se observa actualmente en el joven en conflicto con la ley, podría corresponderse con esta tendencia a repetir acciones ya conocidas en las que se saben eficaces, como lo es el delito.

El abuso de sustancias adictivas es un problema importante en estos tiempos y de elevado costo personal y social. Incluso superando el hábito adictivo, se pueden tener recaídas y volver al consumo de alcohol y drogas. Por lo cual somos conscientes de que existe un problema a enfrentar, que es la eliminación de la confianza psicológica puesta en la sustancia adictiva para lograr efectos positivos en sí mismos, o como modo escapista para manejarse frente a realidades complejas y dificultosas. Esto marca vulnerabilidad a las recaídas y se relaciona, desde nuestra experiencia, con el nivel bajo de Auto-Eficacia; ya que los adolescentes del estudio presentan escasa confianza y seguridad en sí mismos y en sus propias habilidades, para enfrentar o solucionar dificultades, en cambio hacen uso del alcohol y las drogas como alternativa de escape o huida de la situación de conflicto.

Según investigaciones realizadas por May Williams, J.E. existen aspectos que inciden a modo de factores de riesgo como: hogares deshechos, tensiones familiares, disciplina y relaciones familiares inadecuadas e insuficientes, criminalidad en el seno de la propia familia y abandono de los hijos.

Podemos sostener, desde la teoría del Aprendizaje Social, que los tipos de modelos que prevalecen en un cierto contexto social, determinan cuales de las muchas cualidades humanas posibles son las que sean más fomentadas (Bandura, 1997).

Se puede inferir, a partir de las características de los jóvenes en conflicto con la ley y/o en situación de vulnerabilidad y riesgo, cierta relación entre los aspectos observados en el grupo de jóvenes de la muestra y los vínculos familiares y redes sociales en las que están inmersos. Estimando una tendencia al aprendizaje por modelado (observación e identificación con el comportamiento de otros significativos del contexto social y familiar), lo cual en el caso de los jóvenes de la muestra, en algunos casos ha sido un aprendizaje nocivo en relación a sus consecuencias negativas y/o al surgimiento de sentimientos negativos asociados, como la ira, frustración, resentimiento, odio, entre muchos otros. Se observa en muchos de los casos, una manifestación intensa de desilusión y falta de esperanzas y/o proyección a un futuro óptimo o feliz.

Por ello una de las finalidades del presente estudio es generar las instancias y articulaciones necesarias a fin de posibilitar el fortalecimiento de los espacios públicos para que los jóvenes se apropien de los recursos y oportunidades, dejando de lado otras alternativas y/o espacios menos saludables. Generando, por otro lado, la reflexión acerca de un proyecto de vida diferente al planteado hasta el momento por estos jóvenes, acercando herramientas de elaboración y proyección a futuro, tendientes a disminuir situaciones de vulnerabilidad social y propiciando alternativas y espacios de inclusión y participación que favorezcan un desarrollo humano integral satisfactorio y enriquecedor.

Consideramos que es importante como profesionales y efectores sociales fomentar e incrementar los factores de protección que cuiden y estimulen el desarrollo de los adolescentes; y por otro lado abordar y prevenir los factores

de riesgo que afecten negativamente en el desarrollo de competencias y habilidades en niños y adolescentes. Ambos objetivos resultan a criterio de la presente investigación, de gran importancia para el logro de una participación eficaz dentro de la sociedad. Si bien, se reconoce que dentro del rol de una única disciplina se encuentran algunos límites para cualquier propuesta, se sugiere trabajar en forma interdisciplinaria con otras entidades responsables de la protección del individuo y la sociedad, a partir de lo cual se pueden potenciar los aportes y enriquecer los resultados.

La Escuela y los diversos ámbitos de educación formal y no formal, resultan un buen punto de partida, en relación a la propuesta de prevención antes mencionada; ya que la misma representa un medio para cultivar conocimientos, capacidades y habilidades sociales; lo cual genera una base óptima para el desarrollo de una Auto-Eficacia adecuada, por lo cual se defiende fuertemente el enlace con los programas de inclusión y derechos para jóvenes con objetivos de retención y reinclusión educativa, como así mismo la generación de instancias de capacitación y formación para el trabajo, con lo cual se favorecen las oportunidades de inclusión laboral. Entendiendo que muchas de las experiencias de los jóvenes de la muestra, fueron de exclusión y falta de oportunidades en los ámbitos de estudio y trabajo, proponemos enfocar el diseño de toda política de inclusión en éstos aspectos.

Este estudio pretende ser una continuación de diversas investigaciones con el propósito de seguir generando herramientas para un abordaje lo más exhaustivo posible y de esta manera contribuir en la generación de políticas públicas de inclusión social y en la perspectiva de prevención de la problemática de los jóvenes en conflicto con la ley; como así también potenciar la planificación de acciones de los organismos del Estado, basados en estudios y resultados obtenidos de investigaciones idóneas. Es por ello que el alcance en las propuestas realizadas, como el Plan Departamental de Derechos, la Mesa Local de Derechos, el Programa Maipú Trabaja por los Derechos y el Proyecto Todas las Voces, son una semilla, anhelando puedan continuar generándose ramas de crecimiento y desarrollo en esta temática que resulta tan importante para la sociedad actual y todos sus miembros.

## CAPÍTULO VI

# PROPUESTAS

PLAN DEPARTAMENTAL DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS. PROYECTO DE ABORDAJE Y CONTECIÓN DE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY, EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y PROBLEMÁTICA DE ADICCIONES- “TODAS LAS VOCES”.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTAS

#### **PLAN DEPARTAMENTAL DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS PROYECTO DE ABORDAJE Y CONTENCIÓN DE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY, EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y PROBLEMÁTICA DE ADICCIONES – “TODAS LAS VOCES”**

Los objetivos planteados en el presente estudio, Análisis y Descripción del Mundo Adolescente Actual: Jóvenes en Conflicto con la Ley, fueron los siguientes:

##### Objetivo General

. Fortalecer los espacios públicos, para que los jóvenes se apropien de los recursos y oportunidades de deporte, encuentro y recreación, dejando de lado otras alternativas y/o espacios de encuentro menos saludables.

##### Objetivos Específicos

- . Acercar herramientas para la elaboración del proyecto de vida de los jóvenes
- . Recomponer los canales de comunicación de los jóvenes con el medio barrial
- . Desarrollar en forma conjunta estrategias superadoras de sus miedos, percepciones y subjetividades
- . Aportar información sobre los modos de ver el mundo social de los jóvenes, para el diseño de políticas de juventud en el Departamento de Maipú
- . Co-construir con los jóvenes nuevas alternativas de inclusión y participación en actividades que favorezcan un uso óptimo del tiempo de ocio en la población juvenil del Departamento de Maipú

Se realizan las tareas establecidas para el cumplimiento de los objetivos definidos. A la fecha se encuentran cumplimentadas las tareas planificadas, a saber:

- 1- Diseño y elaboración de entrevistas, talleres, espacios de reflexión y otras herramientas de relevamiento de datos y co-construcción de instrumentos de diagnóstico participativo.

2- Aplicación de talleres y herramientas de co-construcción de métodos de abordaje e inclusión.

1- Análisis de resultados obtenidos de la investigación aplicada.

2- Elaboración de un Plan de acción de problemáticas en dicha zona.

Los métodos que se emplearon para realizar las tareas enunciadas, fueron los siguientes:

- Entrevista semi-abierta y abierta.
- Espacios de reflexión y co-construcción del diálogo participativo, proclamando el protagonismo comunitario.
- Observación participativa de actividades idiosincráticas de la población seleccionada.
- Talleres de expresión para la elaboración conjunta de acciones
- Análisis de resultados
- Elaboración de conclusiones
- Generación de propuestas y proyectos y elaboración de un Plan de acciones municipal relacionado a la problemática adolescente en la zona predeterminada del presente trabajo.
- Puesta en marcha del Plan de Acción Municipal.

Respecto a la tarea 4 del presente estudio “Elaboración de un Plan de acción de problemáticas en dicha zona. Programación del Plan de acciones de contención e inclusión que ofrezcan respuestas al diagnóstico participativo elaborado, a partir de la investigación aplicada, protagonizado desde la Municipalidad de Maipú como Plan Municipal” se eleva una propuesta de abordaje integral de acciones para la contención e inclusión de los jóvenes en conflicto con la Ley y/o en situación de vulnerabilidad y riesgo.

A partir de los resultados obtenidos en el presente estudio se elabora una propuesta al ejecutivo municipal a fin de crear el Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos, a partir del cual se diseñe un Programa Departamental de Derechos que represente un paradigma desde el cual se diseñen diversos proyectos con objetivos de inclusión y garantía de derechos, que tiendan a una mirada de participación y protagonismo de la

comunidad destinataria de las acciones planificadas en el marco de las políticas públicas del Departamento. La finalidad de generar un Plan Departamental de Derechos, consta de propiciar una línea transversal de abordaje en las temáticas sociales, entendiendo que los derechos son un eje transversal a toda política social, con lo cual puede integrar los esfuerzos realizados desde diversas dependencias (públicas, privadas, de la organización civil) tendiendo, desde esta concepción, a la dignificación de las personas. Dicha propuesta es elaborada y elevada desde el ejecutivo municipal al HCD del departamento, donde es evaluada la propuesta y aprobada en forma unánime por todos los concejales. Desde la propuesta del Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos se entiende que la línea de protección de derechos asume la obligación de asegurar la plena vigencia de los derechos básicos, priorizando, el abordaje interinstitucional en las áreas de salud, educación, justicia, seguridad, cultura, identidad, deporte y recreación, para el logro del bienestar integral en una comunidad, aspectos evaluados como de suma importancia como puente para la inclusión de jóvenes en conflicto con la Ley, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.

Desde la creación del Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos se contendrá el desarrollo de Proyectos inherentes a la temática y en los que converjan las acciones y propósitos de todos aquellos actores del departamento involucrados en la misma. Cabe destacar que los objetivos planteados desde esta propuesta responden a la modalidad de abordaje, que según resultados observados de la presente investigación, dan mayores resultados. Los objetivos del Plan son:

1. Propiciar espacios para la escucha activa de la comunidad en temática de derechos, favoreciendo la participación y protagonismo de los miembros de cada comunidad en la expresión y resolución de sus problemáticas, para alcanzar un abordaje integrado a las instancias institucionales responsables de la temática como así mismo de los demás efectores de derechos del Departamento.

2. Generar acciones de contención, abordaje y seguimiento de problemáticas de

vulnerabilidad de derechos, en articulación con efectores de derechos del Departamento.

Una vez alcanzada la instancia del Plan Departamental de Protección y Promoción de Derechos en el Departamento de Maipú, se elabora, a partir de los resultados de la presente investigación, un **Proyecto de Abordaje y Contención de Jóvenes en Conflicto con la Ley, en Situación de Riesgo Social y con Problemática de Adicciones**, dicho Proyecto es denominado **“Todas las Voces”**, haciendo referencia a la necesidad del involucramiento de diversos aspectos de la persona para desarrollar un abordaje inclusivo, y por otro lado la necesidad del involucramiento de todos los sectores de la sociedad para alcanzar una verdadera meta de inclusión social. Se propone la implementación del Proyecto **“Todas las Voces”** desde un proceso escalonado, donde se consideren, en principio tres etapas, a saber: **Primer Etapa:** 1- Generación de un espacio recreativo, artístico y de reflexión. A partir del cual se contengan diversas problemáticas de la población de adolescentes de la zona de incumbencia, dirigiendo la atención hacia la instalación de una visión de sí mismos y del entorno que los rodea, más positiva, estimulando el desarrollo de alternativas de inclusión en espacios de construcción pro-social. 2- Proyección de biografía de adicciones con charlas testimoniales de experiencias de superación de la problemática, a fin de posibilitar pensamientos alternativos a los identificados por la población de adolescentes en situación de riesgo en la temática. 3- Acompañamiento a las familias de los jóvenes participantes del presente proyecto, a fin de complementar acciones en el marco de los objetivos pretendidos, con intención de obtener un alcance de resultados en todos los contextos de convivencia de la población objeto. **Segunda Etapa:** 1- Capacitación en oficios en relación a la definición de puestos de trabajo reales, convenidos previamente con referentes de empresas y comercios del Departamento, a fin de alcanzar un óptimo índice de inserción laboral respecto a la capacitación brindada. 2- Coordinación con Instituciones Educativas del Departamento, a través de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Maipú, a fin de facilitar las condiciones de reinserción educativa para aquellos que hayan abandonado sus estudios y opten por la terminalidad.



**Tercer Etapa:** 1- Sistematización de la experiencia realizada a fin de evaluar resultados\_obtenidos, a fin de planificar nuevas acciones en relación a la temática. Siendo los objetivos de este Proyecto, los siguientes:

1-Abordar ámbitos de inserción de los adolescentes (entre 10 y 26 años de edad) para la contención de la problemática como así mismo fortalecer los facilitadores de un proceso de socialización y los factores protectores (familia/Escuela/Grupo de Pares).

2-Realizar capacitaciones en oficios para jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad en temática de adicciones.

3-Fortalecer las redes de interacción con referentes de la sociedad maipucina que puedan contener a través de puestos de trabajo que incluyan a los jóvenes que sean detectados a raíz de los encuentros en la zona.

La mirada en la población de jóvenes en conflicto con la Ley conduce nuestras acciones hacia un foco especial, desde el cual puedan contenerse situaciones complejas que requieren de un acompañamiento idóneo a fin de lograr la reinserción verdadera y permanente del joven a la sociedad, al mundo laboral, a la constitución de nuevos esquemas de visión y proyección de la vida, de construcción de hábitos inexistentes y/o modificación de otros inadecuados. Resulta imprescindible ser responsable en la asunción de dicha tarea ya que existen factores de riesgo, que de no ser previstos y adecuadamente abordados, podrían boicotear una oportunidad de rehabilitación y/o reinserción. Por lo expuesto es que el presente proyecto connota una desafiante tarea por delante para lo cual se elaborarán las fases necesarias para su implementación, como así también se preverán y accionarán los recursos humanos y de otra índole que fueran necesarios destinar.

**D - POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

<b>Jóvenes en conflicto con la Ley y en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social</b>	
<b>Cantidad</b>	<b>Lugar</b>
45 personas	Ciudad de Maipú General Gutiérrez Luzuriaga – Y sus alrededores

# BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bandura, A. (1986). "Agresión". New York. Ed. Prentice.
- Bandura, A. (1999). "Autoeficacia. Cómo afrontamos los cambios en la sociedad actual". Bilbao. Ed. DDB.
- Bandura, A. (1997). "Teoría del Aprendizaje Social". Madrid. Ed. Espasa Calpe.
- Blackburn. (1993). "Concepto Relación Drogas y Alcohol".
- Bustos – Ramirez, J. (1987). "Control Social y Sistema Social". Barcelona. PPU.
- Cohen y Felson. (1979). "Definición de Delincuencia".
- Garófalo, Rafael. (2007). "Criminología". Valleta Ediciones.
- González del Solar. (1995). "Definición de Delincuencia".
- Harrison. (1992). "Relación Drogas y Delito".
- Irigoyen Coll, C. (2001). "Consumo de drogas".
- V. Garrido, P. Stangeland, S. Redondo. (1999). "Principios de la Criminología". Valencia. Ed. Tirant Lo Blanch.
- Walters, G. D. (1990). "The Criminal Lifestyle. Patterns of Serious Criminal Conduct". Newbury Park C.A., Sge. Publ. Inc.
- Walters & White. (1989). "Variables Personales del Delito".
- Zaffaroni, E. R. "La Cuestión Criminal". Ed. Planeta.
- Unidad Ejecutora de Proyectos. (2014). Secretaría de Gobierno. Municipalidad de Maipú.